SÍNTESIS INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES

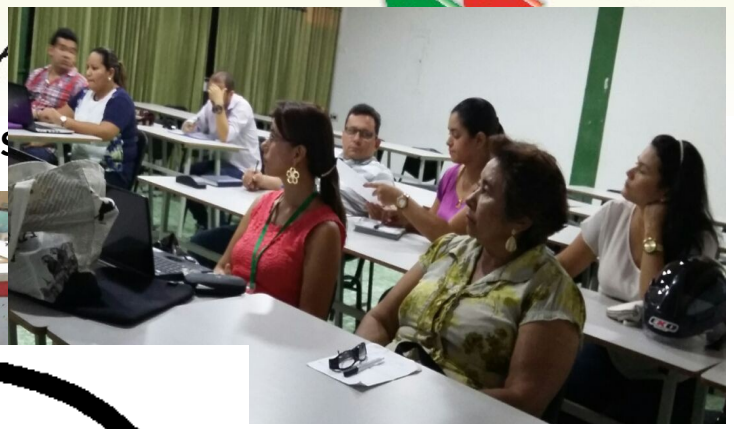

-

2016

SÍNTESIS INFORME FINAL DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.

Pedagogia Infantil

Directivos Universidad de la Amazonia.

Leonídas Rico Martínez
Rector

José Gustavo Roncancio Rodríguez
Vicerrector Académico

Alberto Fajardo Oliveros
Vicerrector de Investigaciones y de Posgrados

Carlos Emilio Ardila Ospina
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

José Ramón Martínez Mavesoy
Coordinador Oficina de Acreditación y Registro Calificado

Sandra Liliana Stella Polo
Coordinador de Programa

COMITÉ DE CURRÍCULO

Sandra Liliana Stella Polo
Presidente

Gustavo Adolfo Beltrán
Representante profesoral área disciplina

Blanca Nery serna Agudelo
Representante profesoral área de profundización

Edith Recalde España
Representante profesoral modelo educativo

Yadira silva Díaz
Representante de graduados

Deisy Valderrama Manrique
Representantes de estudiantes

Luis Alberto Rodríguez Sotero
Representantes de estudiantes

EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN

FACTOR 1: PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

- Adriana Lucia Gómez Figueroa
- Mery Seld Perdomo Ortiz

FACTOR 2: ESTUDIANTES

- Mery Seld Perdomo Ortiz
- Carlos Ariel Campos Arias

FACTOR 3: PROFESORES

- Blanca Nery serna Agudelo
- Yesid Quintana Chilito

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

- María Emilia Núñez Rojas
- Gustavo Adolfo Beltrán

FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

- Nuria Lozano Soto
- Yesid Quintana Chilito

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

- Karina Guzmán
- José Duván Castaño Cano

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Karina Guzmán
- José Duván Castaño Cano

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- Sandra Liliana Stella polo
- Carlos Ariel Campos Arias

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

- Yadira Silva Díaz

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

- Cesar Olmos

COMITÉ REDACTOR DEL INFORME

- Sandra Liliana Stella polo
- Blanca Nery serna Agudelo
- Gustavo Adolfo Beltrán
- Jairo Andrés Gutiérrez Cedeño

INTRODUCCIÓN

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de la Amazonia, forma profesionales con sentido ético, comprometidos con el desarrollo integral de la infancia y capacitados para abordar las tendencias actuales desde la práctica pedagógica investigativa, por medio de la cual integra a la familia, la comunidad e incide en la transformación de la sociedad.

Este programa está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, creada en 1982. Cuenta con un equipo de profesores de tiempo completo y de cátedra de alta calidad. Sus graduados, más de dos mil cien, se desempeñan en diversos sectores de la educación y del sector productivo de la región.

La formación de Licenciados en Pedagogía Infantil es transversalizada con la investigación mediante la cual se analizan diferentes fenómenos educativos, académicos, pedagógicos y sociales. La articulación de docencia, investigación, proyección social y extensión se traducen en una formación integral de los estudiantes permitiendo desarrollar capacidades investigativas, analíticas y profesionales en el campo disciplinar.

La licenciatura en pedagogía infantil, comparte con otros programas de igual denominación de otras universidades una estructura y secuencia temática tanto teórica como aplicada. Enfatizadas en la formación integral, destacando el énfasis en la investigación pedagógica y formativa para la transformación de los contextos de infancia.

El equipo docente de la licenciatura tiene compromiso con la innovación pedagógica y tecnológica, mantiene una constante reflexión hacia la flexibilidad y calidad.

El proceso de autoevaluación se adelantó a partir de la organización de la comunidad académica involucrando a los diversos actores y la asesoría permanente de la oficina de acreditación y la facultad de educación de la universidad, se programaron reuniones permanentes de profesores y equipos de trabajo, asambleas de estudiantes, se mantuvo comunicación con egresados y se programó reuniones con el sector productivo, lo cual permitió la consolidación de la información que compone el informe que se resume en este documento. El proceso fue pensado más allá de la acreditación de alta calidad, permitió identificar fortalezas en los procesos que evidencian el impacto e importancia de la licenciatura en el contexto regional. De igual manera se identificaron debilidades la cuales se toman como una oportunidad para mejorar y reorientar acciones dentro del plan de mejoramiento.

Para iniciar el proceso de autoevaluación la Facultad de Ciencias de la Educación construyó su propio modelo a partir de la propuesta del CNA. En coherencia con el compromiso institucional de atender los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

El modelo contempla la respectiva información y sensibilización que incluye la comunicación constante con la Comunidad Universitaria y que permite reconocer e identificar la importancia que tiene para la Universidad contar con la participación de los diferentes actores en los procesos de evaluación, quienes aportan al reconocimiento de los aciertos y desaciertos en el desarrollo del sentido misional de la universidad.

El proceso de Autoevaluación adelantado da cuenta de la situación actual del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y de las perspectivas y políticas que se implementarán en el futuro, como parte de su esfuerzo de mejoramiento permanente. Por tal razón, se considera una manifestación de la visión y del compromiso de la comunidad Académica del Programa.

ASPECTOS GENERALES

2.1 Misión y Visión Institucional

Biblioteca- Udla
Autor: Udla

La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982, tiene como misión contribuir

especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

Se visualiza como una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y de proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.

Síntesis del Proyecto Educativo de la Universidad de la Amazonia

La Universidad de la Amazonia estructuró, definió y aprobó el Proyecto Educativo Institucional – PEI - a través del Acuerdo 31 de 2001, emitido por el Consejo Superior Universitario (Anexo 1). El PEI se estructura en seis capítulos así: la naturaleza y filosofía de la Universidad; el proceso administrativo y de gestión; la estructura organizacional; la comunidad académica; recursos físicos y financieros; y asesoría, evaluación y control.

Da cuenta de la función estratégica que ha venido cumpliendo la universidad en la región y su influencia en los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. Se inscribe en las particularidades de una región amplia, compleja, escenario de conflictos entre grupos armados, con múltiples necesidades estructurales reflejadas en la debilidad de la infraestructura, problemas de movilidad en la región, necesidades básicas y educativas insatisfechas, marginalidad, debilidad institucional, desarraigo y pobreza, entre otras.

Una región que contrasta con la riqueza de su entorno en cuento a fauna, flora y recurso hídricos, diversidad de lenguas y culturas; escenarios donde se comparten visiones diferentes sobre el entorno, la vida, la naturaleza y el papel del ser humano en el contexto. Producto de sucesivos procesos de colonización; históricamente ha sido escenario de negociación de conflictos de violencia. Un contexto social, político y cultural que se convierte en un reto para la Universidad de la Amazonia, con respecto al compromiso de la transformación social.

En respuesta a las necesidades de la región el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se rige según lo dispuesto en las diferentes normas legales del orden nacional e institucional: la Constitución Política, la Ley 30/92, la Ley 60/82 que crea la Universidad, la Ley 115/94 o Ley General de Educación y las diferentes normas y orientaciones que el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES y el CNA promulgas para la educación superior. En este sentido el PEI de la Universidad es consecuente con el propósito central del proceso educativo: La formación integral de un nuevo ciudadano.

Jurídicamente se establece que la Universidad de la Amazonia es una institución de educación superior, pública del orden nacional, organizada como ente universitario en el marco de las normas legales establecidas para la educación superior, creada por la Ley 60 del 30 de diciembre de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por resolución No. 6533 del 5 de Mayo de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. El domicilio principal es la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá y con la autorización legal para establecer sedes en otros lugares de la Amazonia Colombiana, previo cumplimiento de los requisitos de ley. Actualmente tiene sedes en los departamentos del Putumayo, Amazonas, Guaviare y en el sur del Huila.

Los fundamentos del proyecto educativo institucional están constituidos por la misión, la visión y los objetivos estratégicos. Éstos han sido propuestos en los siguientes términos:

a) Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana y la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura. La incorporación integral a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven, la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.
b) Preparar los recursos humanos, técnicos, científicos y culturales indispensables al desarrollo socioeconómico de la Amazonia.
c) Fomentar la investigación de los recursos de la Amazonia, identificar su riqueza y proponer medios científicos de explotación y conservación que permitan articularlos al desarrollo del país y a la comunidad internacional.
d) Propender por la integración de las poblaciones amazónicas al proceso nacional del desarrollo, preservando sus valores culturales, sociales y particularmente los de la población indígena como el elemento principal de la Amazonia.
e) Intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos, así como realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica, con el fin de que produzcan resultados positivos que redunden en la preservación del medio ambiente, conservación y utilización de los recursos de la Amazonia.
f) Teniendo presente la necesidad de aprovechar la flora y la fauna de la Amazonia, se planificará en este plantel de enseñanza superior el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, para que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo estas funciones.

El desarrollo institucional, en concordancia con las nuevas exigencias de la sociedad colombiana y los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura, han hecho ineludible la formulación y desarrollo de otros objetivos estratégicos adicionales a los de la Ley 60/82. Son ellos:

a) Propender de manera permanente en la construcción colectiva e institucional de comunidad académica, como requisito esencial para alcanzar la calidad académica en el proceso de formación.
b) Desarrollar el esfuerzo institucional que se requiera para mantener a la Universidad en un proceso continuo de construcción de la excelencia académica y administrativa, como condición imprescindible para el cumplimiento de la función social bajo estándares de calidad.

El capítulo destinado al proceso administrativo y de gestión establece los principios políticos de la gestión universitaria que se resumen en los conceptos de: autonomía, participación, democracia, transparencia, economía, responsabilidad y los criterios de flexibilidad, dinamismo, coherencia, y los criterios axiológicos.

Los procesos de gestión que se proponen en coherencia con las funciones de la educación superior y tiene que ver con: el fortalecimiento de la academia, la investigación, la proyección social, bienestar universitario y extensión cultural. La gestión se rige por principios y propósitos que aluden a la pertinencia, transparencia e idoneidad.

ara garantizar la coherencia y la cohesión del proceso de gestión universitaria, se ha definido trabajar en la siguiente lógica de planeación, ejecución y control del desarrollo institucional: a) Plan de desarrollo de la Universidad de la Amazonia, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior. b) Plan de gestión del rector con el cual fue elegido para el periodo respectivo. c) Plan de gestión de cada facultad. d) Plan de gestión de los programas académicos en el marco del plan de la facultad respectiva. e) Plan de gestión de cada una de las divisiones administrativas de la institución.

En resumen, el proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia contiene los principios y las particularidades establecidas en el documento de creación de la Universidad de la Amazonia, permite reconocerla como organización de educación superior en el orden nacional e internacional.

En las actuales condiciones históricas, el proyecto educativo de la Universidad asume como parte de sus reflexiones desafíos que se le han planteado a la educación superior para este milenio como los siguientes:

a) La globalidad de las realidades trasnacionales y problemas transversales y transdisciplinarios.

b) La investigación como vía para lograr la pertinencia del conocimiento, en momentos en que la "comprensión" se escapa y la capacidad de discernimiento disminuye, para abrir paso al error y la ilusión;

c) La preparación de los espíritus para enfrentar la incertidumbre y los problemas de la existencia humana. Esto se refiere al dominio de las ciencias, ya que éstas muestran el carácter aleatorio, accidentado de la historia de la vida, del cosmos, de la tierra, de los humanos y de las incertidumbres del tiempo presente;

d) La enseñanza de la condición humana. Es decir, tomar conciencia de lo que significa ser humano, para lo cual las ciencias humanas permitirán encontrar el destino individual, social, histórico, económico, mítico e imaginario;

e) El aprendizaje de la ciudadanía para contribuir al vínculo apropiado con la cultura e historia de cada ser humano y de cada pueblo.

INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA

La Licenciatura en Pedagogía Infantil, se enfoca en la formación de profesionales para la infancia. Creada según Acuerdo 20, del 9 de Agosto de 2005, del Consejo Superior, administrada por la Facultad de Ciencias de Educación; con una estructura curricular distribuida en nueve semestres con un total de 133 créditos, bajo la modalidad de Educación a Distancia. El Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional aprueba el registro calificado según Resolución 635 de 2006, con código del ICFES: 11154372000180011250O.

En correspondencia con las políticas institucionales y nacionales el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía Infantil fue evaluado, reestructurado, renovado, aprobado, y asimilado al sistema de créditos académicos con un total de 133 créditos según Acuerdo 023 del 24 de mayo de 2012 del Consejo Académico. La denominación del Programa, se ratifica con la visita de pares académicos de la cual se obtuvo la renovación de Registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 17081 del 27 de diciembre de 2012, con código SNIES No. 52001.

Cuadro información básica del programa

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	
Institución	Universidad de la Amazonia
Domicilio	Florencia – Caquetá
Denominación del programa	Licenciatura en Pedagogía Infantil[1]
Título que otorga	Licenciado en Pedagogía Infantil
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se adscribe	Facultad de Ciencias de la Educación
Datos de creación del programa	Acuerdo 20 del 9 de agosto de 2005 del Consejo Superior Universitario
Registro calificado	Resolución No. 17081 del 27 de diciembre de 2012
Código SNIES	52001
No. de créditos	133
Duración	9 semestres
Metodología	A distancia
Número total de estudiantes matriculados en el primer periodo de 2016	317 estudiantes
Valor de la matrícula y demás pecuniarios	El valor de la matrícula se establece mediante Acuerdo No. 10 del 18 de mayo de 2009 del Consejo Superior. De igual manera, los derechos pecuniarios están establecidos en el Acuerdo 02 de 2012 del Consejo Superior Universitario
Número de promociones y de graduados desde su creación.	Cohortes 12 No. graduados 424
Lugar donde se oferta el programa	Florencia – Caquetá
Año de inicio de las actividades docentes con la actual denominación	Segundo periodo académico de 2006

1 Conforme a los lineamientos establecidos en el 1295 de 1995 el programa se ha denominado Licenciatura en Pedagogía Infantil. Con las reformas establecidas en la resolución 02041 de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional el programa inició el trámite para el cambio de denominación en Licenciatura en Educación Infantil para que correspondan con las áreas fundamentales del conocimiento planteadas en el artículo segundo, sobre denominación.

La formación pedagógica, disciplinar e investigativa que ofrece el programa está en correspondencia con los contenidos curriculares pertinentes en la formación de licenciados para la infancia, posibilita la formación de profesionales de la educación que atienden los procesos educativos desde la educación inicial hasta la articulación con la educación básica, en diferentes contextos de atención integral; pensando los procesos formativos y educativos de infancia desde lo escolarizado y no escolarizado, es decir, todo ámbito posible para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Para cumplir con los objetivos de formación, el programa se oferta en el nivel profesional universitario, pregrado, en el área de las ciencias de la educación con una visión orientada al desarrollo humano infantil desde los principios de participación, lúdica e integralidad, como lo establece los lineamientos curriculares del nivel preescolar, y se desarrollan contenidos asociados con la investigación pedagógica, la pedagogía, la didáctica, atención integral a la primera infancia, desarrollo humano infantil y todo lo relacionado con la construcción de ambientes de aprendizaje especiales para estas edades como el juego, el desarrollo de la creatividad y los lenguajes expresivos. El currículo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se aborda desde tres ciclos de formación (básico, fundamentación y profundización) y tres áreas (disciplinar, socio humanística y contexto). El área disciplinar a su vez se integra por tres componentes el pedagógico, formación y desarrollo del niño, y contextos de infancia. Todos se encuentran articulados por la práctica pedagógica investigativa, la que pretende garantizar el desarrollo integrado de todos los contenidos curriculares desde el abordaje de núcleos temáticos y ejes problémicos.

Misión del Programa

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en correspondencia con el proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia y la misión de la Facultad de Ciencias de la Educación, se propone formar docentes competentes en la educación infantil que contribuyan a la cualificación de los procesos de formación integral y el desarrollo de competencias en la infancia, desde el reconocimiento de la realidad del contexto familiar y comunitario en el ámbito local, regional y nacional. Este proceso asume la formación del Licenciado en Pedagogía Infantil desde competencias psicoafectivas, comunicativas y mediáticas que le permitan interactuar entre comunidades académicas y a su vez vincular a la familia, la comunidad y la sociedad, como actores partícipes de la educación infantil. Al igual que un profesional en competencias ciudadanas con valores democráticos y abiertos al cambio que desde la investigación innoven en materia pedagógica y didáctica para mejorar los procesos de formación de la niñez.

Estudiantes VI Semestre LPI
Autor: Gustavo A. Beltrán

Visión del Programa

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia será un espacio académico que contribuirá a la formación de profesionales responsables de los procesos formativos y educativos de la infancia, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en

perspectiva de consolidar comunidades académicas que reflexionen críticamente sobre aspectos relacionados con la infancia desde el entorno sociocultural.

Festival Lúdico Pedagógico Escuela Maternal y el Juego.
Autor: Gustavo A. Beltrán

Objetivos de formación del programa

Objetivo general

Formar profesionales de la educación infantil con sentido ético, comprometidos con el desarrollo integral de la infancia y capacitados para abordar las tendencias actuales de la pedagogía infantil en su práctica pedagógica investigativa, por medio de la cual integre a la familia y la comunidad para incidir en la transformación de la sociedad.

Objetivos específicos

- Formar profesionales que reflejen actitudes y valores democráticos como la tolerancia, el respeto, el diálogo, entre otros, y que en su ejercicio docente e investigador estén comprometidos con el desarrollo y bienestar de la primera infancia.
- Formar docentes en pedagogía infantil con sólido conocimiento de los principios y fundamentos de la educación infantil que le permita potenciar las realidades de la infancia para la trasformación del contexto local, regional y nacional.
- Propiciar la formación de profesionales dinámicos en el abordaje crítico y creativo en la relación entre escuela – niño- familia – sociedad; gestores de la calidad de vida del niño en edad preescolar y primer año de básica primaria.
- Promover el establecimiento de convenios interinstitucionales como espacios propicios para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la investigación, para generar propuestas alternativas en la formación de la infancia.
- Potenciar el Desarrollo humano infantil a través de proyectos lúdico-pedagógicos mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta tanto a las necesidades de desarrollo, como a la integración exitosa del niño a la Escuela Básica.

Propósitos

- En correspondencia con la Misión y Visión del programa, sus propósitos son:

- Formar integral y competentemente, docentes de infancia con criterios de excelencia académica, investigativa, pedagógica y humanística.

- Formar docentes para la infancia que promuevan el desarrollo social, solidario, sostenible, que lideren procesos de inclusión, participación y respeto a la diversidad desde la generación, difusión y apropiación de conocimiento.

- Formar docentes para la infancia con competencias investigativas y perspectiva pedagógica de la protección y restitución de los derechos de los niños.

- Formar docentes para la infancia comprometidos con la reflexión y mejoramiento permanente de la práctica pedagógica y los ambientes de formación integral de la infancia en pro de generar aprendizajes significativos y contextualizados.

Perfil profesional y ocupacional

Perfil Profesional

Niños Barrio ciudadela y Estudiantes IV Semestre LPI
Autor: Gustavo A. Beltrán

El Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es un profesional comprometido con su saber disciplinar, posee una amplia fundamentación teórica y metodológica en las áreas de conocimiento relacionadas con la formación integral de la primera infancia, hace uso de la investigación como herramienta pedagógica para la transformación de las prácticas y los contextos educativos infantiles. Además, es competente en el diseño, gestión y desarrollo de proyectos y currículos contextualizados, pertinentes para la primera infancia. Consiente de la importancia de la reflexión y el trabajo en equipo, está en capacidad de enfrentar las problemáticas de forma crítica y propositiva, en coherencia con una perspectiva de la protección y restitución de los derechos de los niños. Es sensible y asume con ética el desarrollo de su quehacer, siendo responsable y respetuoso con los demás y consigo mismo.

Perfil ocupacional

El graduado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil puede desempeñarse en los siguientes campos de acción:

- Docente de instituciones de educación preescolar y primeros grados de educación básica primaria y por tanto, orientador de la familia y demás agentes educativos.
- Profesional de apoyo o asesor de instituciones que oferten atención educativa a primera infancia como ICBF, defensoría de menores, ONG's de asistencia al menor y a la familia, PAIPI, coordinador de programas de infancia y desarrollo, entre otras.
- Gestor de centros de atención especializada para la primera infancia.
- Orientador particular para el desarrollo integral del niño hasta los 6 años de edad.
- Gestor de propuestas socioeducativas para el desarrollo integral del niño desde la lúdica y lenguajes expresivos.
- Investigador o asesor de estudios de investigación y/o evaluación de proyectos relacionados con la educación infantil.

Aspectos curriculares del programa

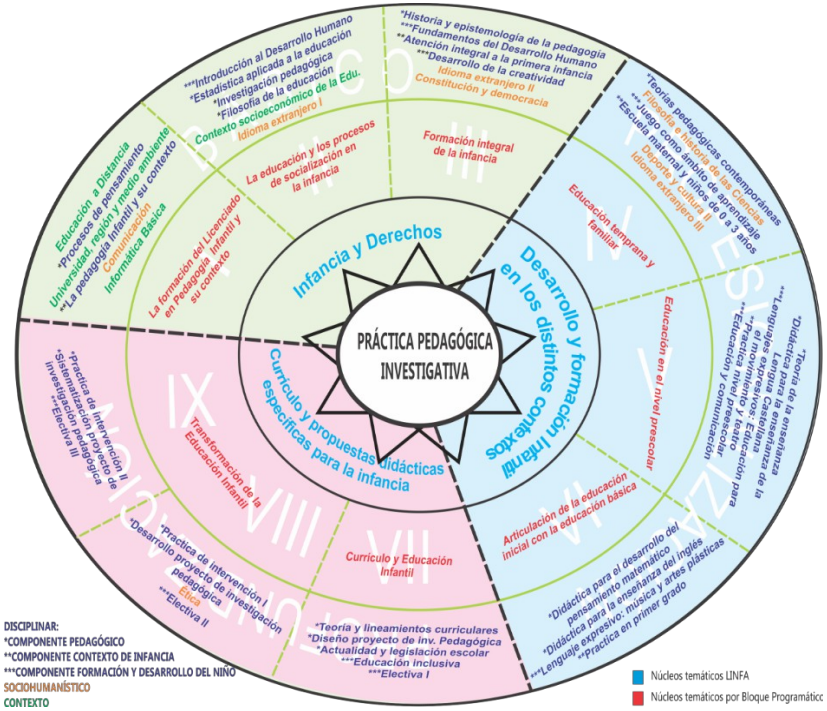

La estructura curricular del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil se fundamenta en procesos pedagógicos y didácticos propios de la modalidad a distancia de la Universidad de la Amazonia, orienta la enseñanza y aprendizaje a partir del modelo pedagógico mediacional en el que la concepción curricular se centra en la integralidad, contextualización e interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento. Ésta posee la siguiente estructura:

Estructura académica – administrativa del programa

El programa cuenta con un equipo administrativo y académico liderado por un Jefe de programa, así mismo se cuenta con un profesor con dedicación a la coordinación de prácticas pedagógicas de igual forma la secretaria y el apoyo de un monitor académico.

En la parte académica el programa tiene adscritos cinco (5) profesores de tiempo completo ocasionales y seis (6) profesores de cátedra, encargados de desarrollar las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social del programa. Se cuenta con los servicios de docentes de los diferentes programas académicos y los departamentos de Pedagogía y Educación a Distancia (6 tiempo completo ocasional y 15 de cátedra), quienes en su mayoría tienen en un cien por ciento la labor académica en la licenciatura y apoyan los diferentes procesos misionales. Acompaña en la dirección del programa su órgano asesor el Comité de Currículo con representación de todos los estamentos.

Estudiantes del Programa

Estudiantes IV Semestre LPI (2015-A)
Autor: Gustavo A. Beltrán

Se ha establecido un proceso institucional de admisiones en donde se describe de forma detallada cómo se realiza la selección y admisión, con un proceso y requisitos de inscripción de estudiantes en el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil detallado veraz y equitativo.

En el programa se cumple el principio de universalidad por cuanto se acoge a todo tipo de aspirantes provenientes de otras regiones del país y del exterior, como también del sector urbano y rural en el contexto regional; garantizando la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática ,con capacidad para atender de forma propositiva las problemáticas de la infancia y la familia en diferentes contextos.

La División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA de la Universidad de la Amazonia se encarga de analizar toda la información de los estudiantes inscritos, admitidos y matriculados con el fin de establecer datos estadísticos precisos que ubiquen la información en un sistema de fácil acceso. De la clasificación y categorización de la información que DARCA realiza se toma como base la información analizada por el Consejo Académico, que es el estamento que determina el número de cupos por grupo a autorizar por cada programa; posterior a la decisión del académico la unidad de registro y control académico efectúa la publicación de la lista de admitidos en la página web institucional.

El Número de estudiantes admitidos periodo a periodo desde la fecha de creación del programa Licenciatura en pedagogía infantil ha oscilado entre 50 y 55 estudiantes por periodo. En el contexto local son muchas las personas que acuden a la universidad para solicitar información sobre las condiciones de acceso a la Licenciatura en Pedagogía Infantil quienes en su mayoría manifiestan agrado por su estructura curricular, pero a la vez identifican que es una limitante para su acceso el hecho que solo se oferte en modalidad a distancia y sus implicaciones.

Se presenta a continuación la población que ingresó al programa en los últimos cinco años señalando N° de estudiantes inscritos en relación con el N°. de admitidos y el real N°. de matriculados a 1° semestre permitiendo deducir la absorción por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).

Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos 5 años

PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS NUEVO REGULAR	MATRICULADOS TOTAL	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE PROMEDIO	GRADUADOS
2010-1	203	151	88	460	168	214	
2010-2	106	98	63	511	104	204	53
2011-1	206	129	96	527	103	175	46
2011-2	91	81	46	464	113	208	38
2012-1	103	102	52	434	107	171	7
2012-2	70	68	46	426	109	217	44
2013-1	92	80	50	365	109	208	39
2013-2	79	79	50	368	105	199	35
2014-1	120	71	66	364	101	181	19
2014-2	63	63	36	311	100	208	47
2015-1	92	88	45	313	160	224	15
2015-2	74	71	39	300	164	209	47

Fuente: División de Admisiones, Registro y Control Académico

Líneas de investigación del programa.

La Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, tiene institucionalizada la línea de investigación en infancia. La cual cuenta con el documento resumen de la línea de investigación “LINFA” la cual fue aprobaba en el 2009 por el Consejo Académico según Acuerdo No. 12 del 28 de junio, que contiene las temáticas que aborda la línea de investigación. En el programa de Pedagogía Infantil ha asumido el proceso de investigación como

el aspecto dinamizador en la gestión del conocimiento que articula la teoría y la práctica para permear e influir en la transformación de los contextos de formación de infancia. En este sentido se ha generado la formulación de proyectos de investigación orientados a la construcción de un estado del arte sobre los procesos de formación, atención integral, programas, participación y movilización social, a nivel local y regional en torno a la infancia, los cuales se encuentran inscritos ante la vicerrectoría de investigaciones y COLCIENCIAS.

Las prioridades de investigación de la línea se definen en articulación con los procesos educativos propios de la infancia y en concordancia con el currículo del programa y establece las siguientes temáticas: Infancia y Derechos, Desarrollo humano infantil, Prácticas en los diferentes contextos: familiar, comunitario, aula, Currículo y didácticas específicas para la infancia, Seguimiento y sistematización de políticas y programas y proyectos en Infancia.

Los procesos de investigación del programa se materializan en la institucionalización de Jóvenes investigadores (Derechos e infancia), semilleros de investigación (LINFA, Investigando), grupo de investigación (Pedagogía e Infancia), que en la actualidad se encuentran inscritos ante la Vicerrectoría de Investigaciones y COLCIENCIAS.

Taller de Inclusión, Semillero de Investigación LINFA- Investigando.

Autor: Gustavo A. Beltrán
La práctica pedagógica e investigativa en los diferentes semestres permite a los estudiantes interactuar en variedad de contextos de carácter oficial y privado, en zonas rurales y urbanas, y en diversas modalidades de atención a la primera infancia; posibilitando al estudiante demostrar la apropiación y transferencia de conocimiento. La investigación formativa, está vinculada estrechamente al ejercicio de la docencia investigativa y a la función pedagógica de formar en y para la investigación.

La actividad investigativa se considera uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo (IIP.A. 2006) se ha procurado fortalecer tanto en la formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo.

Políticas de extensión

En el marco de la extensión universitaria, el Programa ha apoyado la realización del Festival Lúdico Pedagógico, fundamentado desde el Espacio Académico Escuela Maternal. Este festival es un ejercicio de extensión y proyección social del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia que busca concientizar a la comunidad en general sobre la importancia del periodo gestacional y el desarrollo del niño en los primeros años de vida, tal como lo plantea el Documento 20 del Ministerio de Educación Nacional (Sentido de la Educación Inicial) a través de los elementos curriculares establecidos ara las etapas de primera edad (0-12 meses) y la infancia temprana (1 a 3 Años). De igual forma se desarrollan prácticas formativas, investigativas y de aula, las cuales se visibilizan mediante convenios con las Instituciones Educativas y Acuerdos de Prácticas con Programas de Atención a la Primera Infancia.

Estudiantes LPI Bebeteca COMFACA (2014- B)).
Autor: Gustavo A. Beltrán

TALLERES Y SEMINARIOS.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
7 de junio de 2016	Taller “Comprendiendo la investigación Acción”	Estudiantes de pedagogia infantil. Comunidad académica interesada.	Sala Chaira Universidad de la Amazonia.
25 de mayo de 2016	primer conversatorio de investigación formativa.	Estudiantes de la licenciatura en pedagogia infantil, Agentes educativos y directivos docentes instituciones educativas municipio de Florencia.	Auditorio Ángel Cuniberti
8 de abril de 2016	Seminario taller la educacion para el movimiento en la infancia	Estudiantes de la licenciatura en pedagogia infantil, estudiantes licenciados en formación, Agentes educativos y directivos docentes instituciones educativas municipio de Florencia.	Auditorio Ángel Cuniberti
5 de septiembre de 2015	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia.	Auditorio I.E. Marco Fidel Suarez – Municipio del Doncello.
29 de agosto de 2015	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia.	Salón 5103 Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá.
27 de septiembre de 2014	Taller de lectura infantil dirigido a papitos y mamitas gestantes.	Estudiantes IV semestre LPI, Depto. de educación cultura y biblioteca.	Biblioteca pública COMFACA
13 de septiembre de 2014	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
3 de agosto de 2014	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
22 de febrero de 2014	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia. Funcionarios COMFACA	Auditorio CMS COMFACA
16 de noviembre de 2013	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
21 de septiembre de 2013	Taller desarrollo de la creatividad.	Semillero de investigación LINFA, Estudiantes IV semestre LPI	Sede centro Universidad de la Amazonia.
14 de mayo 2013	Taller de Teatro Infantil	Agentes educativos de primera infancia, madres comunitarias	Auditorio CMS-COMFACA

		ICBF, COMFACA, Jardín Infantil Los Olivos, la Esperanza.	
21 de septiembre de 2012	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
8 de abril 2012	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia. Funcionarios COMFACA	Biblioteca CMS COMFACA
2 de junio de 2012	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
13 de agosto de 2011	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA

FESTIVALES Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS.

Fecha	Actividad	participantes	lugar
7 de mayo de 2016	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Polideportivo ciudadela siglo XXI
7 de noviembre de 2015	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Alcaldía de la montañita, policía de infancia y adolescencia Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Salón de eventos municipio de la montañita.
9 de mayo de 2015	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Asentamiento palo quemao, Florencia Caquetá.
7 de noviembre de 2014	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Diócesis de Florencia, Unidad de servicio mis Arcángeles. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Londres, Florencia Caquetá.
23 de octubre de 2014	Niños, Niñas, Jóvenes jugando y No Trabajando	Semillero de investigación LINFA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	Galería la Satélite, Florencia Caquetá.
13 de mayo de 2014	Vamos a leer "taller de estimulación temprana e intrauterina"	Semillero de investigación LINFA, Instituto colombiano de bienestar familiar, fundación Horizontes, unidad familiar Mis Angelitos. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Jesus Ángel Gonzalez
17 de mayo de 2013	II panel de experiencias significativas (Socialización de trabajos integrados Finales)	Estudiantes de Licenciatura en pedagogia infantil.	Auditorio Ángel Cunibertti de la Universidad de la Amazonia.
27 de septiembre de 2013	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes V semestre LPI. Madres gestantes, niños y niñas de 0	Barrio las Américas, Florencia Caquetá.

		a 3 años.	
20 de abril de 2013	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes V semestre LPI. Fundación Pichachos, Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Londres, Florencia Caquetá.

CONVENIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS FLORENCIA CAQUETÁ.

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Jorge Eliécer Gaitán
2	Barrios unidos del sur
3	Antonio Ricaurte
4	Ciudadela siglo XXI
5	Instituto tecno Industrial
6	Juan XXIII
7	Juan Bautista la Salle
8	La Salle
9	San francisco de asís
10	Domingo savio
11	COMFACA

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

Factor 1: Misión y proyecto Institucional.

Juicio crítico

La dirección del programa cuenta con políticas, directrices e instrumentos de orden institucional que garantizan su calidad y eficiencia. Además de los criterios académicos establecidos por el PEI y el PEP, esta función se desarrolla en un ambiente de cooperación por parte de los diversos comités, organismos y dependencias institucionales.

El Proyecto Institucional establece las políticas generales de la Universidad y con base en ellas se construyen los planes de desarrollo y gestión, tanto de la Universidad como de cada una de las dependencias que la conforman; dichos planes son la herramienta clave para la gestión realizada por las personas que lideran la institución. Adicionalmente, se cuenta con normas que establecen orientaciones para la gestión, como son el Estatuto General, el Estatuto Presupuestal, el Reglamento de Contratación y los Manuales de Procedimiento y Funciones.

Según los resultados de la autoevaluación realizada por el programa, los estudiantes y docentes, consideran de manera general satisfactoria la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen. La gestión del programa se orienta teniendo en cuenta los lineamientos y políticas institucionales, y el programa cuenta con normativa que orienta su acción, y que son acordes con la normativa institucional.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil esta en correspondencia con el sentido misional de la Universidad, por tanto, propende por responder a las necesidades de la región y a nivel nacional e internacional participa como promotor de diferentes actividades de cualificación. El componente social del programa se evidencia en la práctica pedagogía e investigativa como respuesta a las necesidades específicas de acompañamiento de las diferentes instituciones de infancia.

Finalmente, se evidencia que los mecanismos de participación de la comunidad académica, especialmente los estudiantes, en la gestión, actualización y discusión del programa deben fortalecerse y/o hacerse más visibles generando apropiación.

Fortalezas

- La gestión del programa se orienta teniendo en cuenta los lineamientos y políticas institucionales, la normativa que orienta su acción es acorde con la normativa institucional.
- El programa LPI posee un cuerpo directivo y administrativo que conoce, tiene la formación y está capacitado para ejercer sus labores de forma adecuada. Tanto estudiantes como docentes reconocen positivamente su liderazgo y gestión.
- Los procesos de investigación están conformados por un equipo interdisciplinar que permite vincular a los estudiantes, integrando de manera directa con las instituciones de la región y con las necesidades y demandas del medio sociocultural.

Oportunidades de mejora

- Se deben desarrollar estudios que evidencien la pertinencia del programa y su impacto en la región.
- Es necesario fortalecer las políticas de extensión, proyección social e investigación.
- Implementar estrategias que vinculen activamente a la comunidad académica en los procesos de actualización, discusión y difusión del PEP.

Calificación Factor 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	30	4,02	120,5	150	80,33	ALTO GRADO
2. Proyecto Educativo del Programa	30	3,90	117,0	150	78	SATISFACTORIAMENTE
3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	40	3,36	134,2	200	67,1	ACEPTABLEMENTE
PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	**100**	**3,76**	**371,7**	**500**	**75,15**	SATISFACTORIAMENTE

FACTOR 2: ESTUDIANTES

Juicio crítico

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen Satisfactoriamente", por lo cual el factor obtiene una calificación de 3.93, pues se considera que el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil aplica las políticas y mecanismos de selección e ingreso, garantizando su divulgación dándolas a conocer a la comunidad académica, sigue los lineamientos del Estatuto Estudiantil, estos mecanismos se sustentan en reglas promulgadas previamente, lo cual garantiza el conocimiento por parte de toda la comunidad académica en coherencia, con su aplicación la cual se realiza de manera general y objetiva, atendiendo siempre a criterios estrictamente académicos.

En correspondencia con lo anterior, el proceso de selección y admisión guarda concordancia con las exigencias generales y específicas del Programa. Por otro lado, se ha establecido un proceso institucional de admisiones en donde se describe de forma detallada cómo se realiza la admisión, el proceso y requisitos de inscripción de estudiantes en el programa para la licenciatura en pedagogía infantil, la División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA en coordinación con el Consejo Académico se encargan de analizar toda la información, a fin de establecer el número de inscritos como de matriculados nuevos; este proceso se realiza con el fin garantizar la coherencia entre el número de estudiantes admitidos y los recursos disponibles del programa. De igual manera se procede a la socialización y publicación de listado de admitidos en la página web institucional.

La formación integral de los estudiantes del Programa Académico, es promovida en los principios del Estatuto General de la Universidad y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional promoviendo la motivación continua hacia los estudiantes para que aprovechen al máximo las actividades curriculares y extracurriculares que se ofrece y los espacios que se encuentran a su disposición para fortalecer la formación, con este fin coordina los mecanismos de asistencia a eventos académicos, como también programa y ejecuta diferentes actividades, lúdicas y de acompañamiento colaborativo en las escenarios académicos de todos los estudiantes.

Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento "Satisfactorio"; dicha ponderación hace evidente el cumplimiento de las características que conforman al factor 2 por cuanto demuestra su capacidad para ofrecer educación superior pertinente. Así mismo, se ha logrado generar una estructura normativa sustentada en sus estatutos, reglamentos y procedimientos. Es una Institución consciente de la necesidad de evidenciar de manera más decidida a sus estudiantes los beneficios de esta estructura, divulgar y comunicar con estrategias más efectivas las oportunidades de acceso a becas, créditos, estímulos, descuentos, y fortalecer la participación de los estudiantes en los escenarios dispuestos para tal fin, así como de promover en el estudiante la responsabilidad sobre su proceso formativo brindando la oportunidad de beneficiarse en diversas actividades que contribuyan a su formación integral . De manera gradual ha modernizado los sistemas de información para que constituyan una herramienta útil en el registro de los procesos académicos y disciplinarios y en la toma de decisiones respecto al seguimiento y acompañamiento a los estudiantes teniendo como eje fundamental el estatuto estudiantil.

Fortalezas

- Se garantiza a los aspirantes un procedimiento veraz, transparente y con igualdad de condiciones, puesto que las políticas y los mecanismos de selección e ingreso atienden a criterios estrictamente académicos, igualmente el programa cuenta con las herramientas y mecanismos para una comunicación permanente de dicho proceso.
- Los mecanismos y requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otros procesos son establecidos en el estatuto estudiantil y aplicado eficazmente en el programa garantizando a la comunidad académica la transparencia, y eficacia en dicho proceso
- La admisión de estudiantes y los cupos asignados guardan correspondencia con los recursos físicos y académicos disponibles del programa, los cuales son fortalecidos constantemente con el objetivo de prestar un excelente servicio.
- Las actividades de formación integral de los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil son promovidas a través del desarrollo de las actividades académicas e investigativas, al igual que por la dependencia de Bienestar Universitario logrando una participación positiva de la comunidad académica.
- La institución tiene definido un Estatuto Estudiantil y académico, en el que se describen los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de graduación igualmente, la Institución y el programa lo divulgan y aplican conforme a lo establecido.

Oportunidades de Mejora

- Es necesario realizar estudios e informes que analicen concretamente las causas reales de deserción de los estudiantes.
- Se deben ampliar los procesos de divulgación y aplicación de los mecanismos de selección y admisión.
- Se deben mejorar las actividades de formación integral incluyendo horarios.
- Estimular la motivación de los estudiantes con respecto a la apropiación del estatuto estudiantil.
- Realizar una mayor divulgación en cuanto a las distinciones que otorga la universidad y los beneficios que se ofrecen a los estudiantes.
- Mejorar la participación de los estudiantes en los órganos de dirección institucional a través de la capacitación de los representantes y de la promoción de espacios de diálogo y concertación entre ellos y la comunidad educativa.

- Se deben mejorar la participación de toda la comunidad académica en los programas de Bienestar Universitario.

Calificación Factor 2. Estudiantes

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
4. Mecanismos de Selección e Ingreso	20	3.875	134,33	167,91	77.5	Satisfactoriamente
5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional	20	4.0	133,086	162,3	80	Satisfactoriamente
6. Participación en Actividades de Formación Integral	20	3.65	135,82	169,78	73	Satisfactoriamente
7. Reglamentos Estudiantil y Académico	40	4.2	403,236	499,99	84	Alto Grado
ESTUDIANTES	**100,00**	**3.93**	**403,236**	**499,99**	**78,63**	**Satisfactoriamente**

FACTOR 3: PROFESORES

Reunión de profesores LPI (2016- A).
Autor: Gustavo A. Beltrán

Juicio crítico

Las características que componen el factor 3 Profesores, se cumplen "Satisfactoriamente", por lo cual obtiene una valoración de 4.0, se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia la adopción de los criterios establecidos por el CNA en los Lineamientos para acreditación de programas en educación con alta calidad de 2014, en este sentido la Universidad de la Amazonia propone las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, institucionaliza el estatuto profesoral, establece criterios claros respecto al número de profesores, dedicación, nivel de formación, valora el desarrollo profesoral, plantea los estímulos a la docencia, investigación, creación artística, la producción de material y evalúa el desempeño profesoral.

En ese sentido, en el programa existen desde lo reglamentario las condiciones adecuadas para el desempeño del docente y planes de capacitación que posibilitan su crecimiento profesional, además, existe igualmente un modelo evaluativo transparente que genera la participación de todos los actores

involucrados en el ejercicio docente (estudiantes, docentes, directivos) y el Sistema de Gestión de la calidad se encuentra articulado al proceso de docencia, además, la estandarización de procedimientos y un control efectivo sobre el ejercicio docente. Además, la universidad de la Amazonia aplica las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente en correspondencia con el Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente.

Existen los criterios para evaluar la dedicación de los profesores en cada espacio académico, se tiene en cuenta criterios como el cumplimiento, este determina el uso racional del tiempo definido para el desarrollo de las actividades propias del espacio académico, el segundo, en este se establece los niveles de relación profesor-estudiante en el proceso de interacción propio de la enseñanza y del aprendizaje, el tercero corresponde a la metodología, hace relación a los elementos metodológicos y didácticos utilizados por el profesor para orientar el aprendizaje del estudiante; el cuarto relaciona la evaluación, donde se conocen los criterios que usa el profesor en el desarrollo del espacio académico y el quinto relaciona está relacionado con la asignatura, donde se precisa la acción docente en lo relacionado con el conocimiento y el dominio disciplinar en el proceso de la docencia. Esto se realiza semestralmente y las acciones no son claras para el mejoramiento profesional y personal del evaluado.

En cuanto al desarrollo profesoral, la universidad de la Amazonia propone cursos de actualización de los profesores como acciones de los planes operativos de la facultad y del programa. Aún hace falta la elaboración de la política institucional para el desarrollo profesoral incorporada al PEI y al plan de desarrollo de la universidad.

A lo anterior, los docentes investigadores que lideran un proyecto de investigación tienen una asignación específica en la labor docente y el reconocimiento a determinados estímulos, según la categoría del proyecto. Además, Los Centros de Investigación de la Universidad son creados mediante Acuerdos del Consejo Académico, a propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los proyectos de creación deben ser presentados a la Vicerrectoría de Investigaciones, por los Grupos de Investigación, las unidades académicas o las Facultades, que consideren necesario la consolidación de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario y que puedan mostrar su capacidad de gestión para la obtención de recursos financieros.

Seguidamente, los docentes según su experiencia y el tiempo de servicio en la universidad de la Amazonia pueden presentar a comité personal y de puntaje docente la solicitud para cambiar a la siguiente categoría.

Finalmente, la universidad y el programa en lo relacionado al factor profesores aplican las políticas establecidas que permiten garantizar un desarrollo personal y profesional de los profesores. A continuación, se visibiliza los resultados de cada característica del factor profesores.

Calificación Factor 3: PROFESORES

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	20	4,00	80,00	100,00	80	ALTO GRADO
9. Estatuto profesoral	20	4,33	86,67	100,00	86,66	ALTO GRADO
10. Número dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	20	3,98	79,50	100,00	79,5	SATISFACTORIAMENTE
11. Desarrollo profesoral	10	3,75	37,50	50,00	75	SATISFACTORIAMENTE
12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y	15	3,83	57,50	75,00	76,66	SATISFACTORIAMENTE

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional						
13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE
14. Remuneración por méritos	5	4,00	20,00	25,00	80	ALTO GRADO
15. Evaluación de profesores	5	4,1	20,50	25,00	82	ALTO GRADO
PROFESORES	**100,00**	**3,97**	**400,42**	**500,00**	**79,35**	SATISFACTORIAMENTE

El Gráfico anterior, presenta información sintetizada del factor 3 profesores, donde pone en evidencia que todas las características de este factor se constituyen en fortalezas, toda vez que están evaluadas con notas en promedio de cuatro (3.9).

Cada uno de los indicadores que se contienen la tabla demuestran una tendencia de cumplimiento Satisfactorio al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional y del programa para dar cumplimiento a las políticas institucionales y legales vigentes en lo relacionado a los profesores para su vinculación, su desarrollo laboral, entre otros, que refleja el impacto que tiene en el programa académico para la cualificación de os procesos, en especial al desarrollo de competencias de los estudiantes.

Fortalezas

- Existen desde lo reglamentario en el Acuerdo 017 de 1993, Estatuto docente, que desarrolla las condiciones que permiten un adecuado desempeño del docente y planes de capacitación que permiten su crecimiento profesional.
- Existe igualmente un modelo evaluativo transparente que permite la participación de todos los actores involucrados en el ejercicio docente (estudiantes, docentes, directivos).
- El Sistema de Gestión de la calidad se encuentra articulado al proceso de docencia, lo que permite la estandarización de procedimientos y un control efectivo sobre el ejercicio docente.
- La universidad de la Amazonia aplica las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente, Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente.
- La universidad posee mecanismos apropiados para la divulgación de la reglamentación profesoral, se presentan claramente las políticas y reglamentaciones en marco del régimen referente al proceso de convocatoria, inscripción y selección, así como, la vinculación y los requisitos para tomar posesión como docente universitario en sus diversas categorías.
- Los profesores adscritos al programa tienen la posibilidad de participar en los órganos de dirección del programa, de la facultad y de la universidad, esto se hace evidente en las actas de comité de currículo y de facultad, con un promedio de tres docentes.
- El programa de Pedagogía Infantil cuenta con profesores, docente ocasional tiempo completo, catedráticos y docentes de servicio de otros programas, los cuales poseen títulos profesionales, de especialización, maestría áreas afines a la profesión, títulos que han sido otorgados por universidades reconocidas y de gran trayectoria a nivel nacional, sumando a esto la experiencia que tienen en relación a la gestión, creación y atención a la primera infancia a nivel regional, experiencia en coordinación de proyectos; la dedicación respecto a su labor se encuentra estipulada en el estatuto del profesor universitario de la Universidad de la Amazonia que consagra el número de horas laborales.
- La universidad cuenta con políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio de la carrera docente en función de su productividad académica, a través de estrategias como la asignación de puntos al docente que participe en la creación de videos cinematográficos, publicación de libros, artículos, revistas especializadas, premios nacionales e internacionales, traducciones de libros, patentes, producción técnica y de software, así mismo, se promueve la investigación de acuerdo a la categoría en la que se encuentre cada docente; de esta manera, en el programa de

Pedagogía Infantil se atiende plenamente a la reglamentación y determina los puntos teniendo en cuenta la naturaleza, complejidad y calidad del trabajo realizado por el profesor.

- Los docentes del Programa en Pedagogía Infantil construyen las Guías didácticas, compilaciones y material de apoyo didáctico para el desarrollo de los procesos que amerita la modalidad de Educación a Distancia; así mismo diseñan talleres de aplicación para las clases que permiten generar conocimiento por medio de documentos producidos por los docentes para los estudiantes propiciando espacios de reflexión, didáctica y aprendizaje, contando además con estrategias que permiten afianzar en los estudiantes la aprehensión y comprensión del material utilizado permitiendo así vincular la teoría con la práctica.
- La Universidad de la Amazonia cuenta con políticas claras de evaluación y refleja de manera detallada la aplicación de éstas, el Programa en Pedagogía Infantil, adopta los criterios establecidos y asume el proceso estipulado para la evaluación, que en primera instancia involucra a los estudiantes, quienes asignan una nota al final del semestre consecuente con el desempeño profesoral según corresponda; sumado a esto se agrega la autoevaluación que cada docente realiza sobre la labor asignada y por último el decano de la facultad quien basa su criterio en el cumplimiento, las relaciones personales y la producción intelectual del profesor según informe del comité de currículo emite una nota que permite generar una evaluación final.

Oportunidades de Mejora:

- Se debe contar con profesores de planta para el programa, en especial con afinidad a la primera infancia.
- Estimular al profesor para la producción de material pedagógico para el programa
- Se debe generar los espacios para concientizar a los estudiantes de la importancia de su participación en los procesos evaluativos de los profesores.
- Mejorar el desarrollo profesoral con diplomados y cursos de formación internos orientados por especialistas según las necesidades requeridas en temas de interés.
- Se deben mejorar los procesos de retroalimentación de los resultados de la evaluación de los profesores.

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Aula de Clase LPI.
Autor: Gustavo A. Beltrán

Juicio crítico

Relacionado con el factor procesos académicos, respecto a las características, aspectos e indicadores que le conforman; tanto en la revisión documental

como en la percepción de cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa del programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil, se obtiene una percepción positiva, en tanto que la valoración del factor es 75,06%, una calificación de 3,8 que corresponde a se cumple SATISFACTORAMENTE.

El programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se concibe curricularmente desde una visión interdisciplinar, en tanto que procura a través del trabajo en equipo de docentes, estudiantes y directivos encontrar puntos de convergencia de distintas disciplinas entre sí conservando su autonomía y singularidad frente a las demás, pero a la vez intenta comprender y responder de manera simultánea e integral a problemáticas de los contextos de infancia desde las cuales se aborda la formación de licenciados en pedagogía infantil con competencias pertinentes para asumir con ética, responsabilidad disciplinar y responsabilidad social, a partir de la investigación pedagógica y la proyección social y comunitaria, el contacto y la formación integral de la infancia en la región amazónica colombiana.

En este sentido, la línea de investigación LINFA direcciona la estructura curricular e investigativa del programa que a través de los Núcleos temáticos articula los espacios académicos y delimita las temáticas de investigación de la LINFA generando reflexión y aprendizaje en torno a las necesidades apremiantes de los contextos intervenidos.

Desde la perspectiva didáctica y pedagógica, la interdisciplinariedad curricular se consolida como una mediación que se da desde los contextos de práctica, complementado por procesos mentales superiores en los cuales el estudiante autorreflexiona con respecto a sus saberes previos y el objeto de conocimiento, desarrolla habilidades para el autoconocimiento, autoevalúa permanentemente su proceso de formación y autorregula el establecimiento del ritmo de aprendizaje y de producción. La estructuración de las guías didácticas en cada bloque programático permite el desarrollo de los diferentes momentos de autoaprendizaje e interaprendizaje; espacios desde los cuales los estudiantes se organizan en núcleos de encuentro colaborativo para la reflexión, retroalimentación y generación de nuevo conocimiento.

En este sentido la evaluación involucra procesos como la heteroevaluación, la coevaluación, la autoevaluación. El proceso se realiza a través de momentos, entre los que se establecen los siguientes: La autoevaluación del proceso: pasa por la corresponsabilidad, la manera en que los participantes hacen suyo el aprendizaje en el proceso de conocimiento, la relación texto-contexto, la resignificación, la aplicación a la propia realidad, y el goce de imaginar, descubrir y crear. Ésta se constituye en parte permanente del proceso como un elemento para seguir, reorientar, corregir y estimular el autoaprendizaje. El seguimiento es un proceso importante a realizar en esta concepción de evaluación, puesto que, como proceso evaluativo, busca que el estudiante sea un interlocutor válido y por tanto sea un participante activo en la toma de decisiones. Como proceso se caracteriza por ser diacrónico, de carácter descriptivo e interpretativo y recurre tanto a información cuantitativa como cualitativa.

Calificación Factor 4. Procesos Académicos

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
16. Integralidad del currículo	20	3,6	72,00	100,00	72	SATISFACTORIAMENTE
17. Flexibilidad del currículo	20	3,35	67,00	100,00	67	ACEPTABLEMENTE
18. Interdisciplinariedad	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO
19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO
20. Sistema de evaluación de estudiantes	5	4,08	20,42	25,00	81,66	ALTO GRADO
21. Trabajos de los estudiantes	10	3,7	37,00	50,00	74	SATISFACTORIAMENTE
22. Evaluación y autorregulación del programa	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE
23. Extensión o proyección social	5	3,5	17,50	25,00	70	SATISFACTORIAMENTE
24. Recursos bibliográficos	5	3,6	18,00	25,00	72	SATISFACTORIAMENTE
25. Recursos informáticos y de comunicación	5	4	20,00	25,00	80	ALTO GRADO

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
26- Recursos de apoyo docente	5	3,7	18,50	25,00	74	SATISFACTORIAMENTE
PROCESOS ACADÉMICOS	**100**	**3,8**	**369,17**	**500,00**	**75,06**	**SATISFACTORIAMENTE**

Fortalezas

- La interacción que se concibe como la relación comunicativa que implica reciprocidad en los procesos de emisión-percepción. Por lo tanto, busca significar algo porque conlleva una intencionalidad educativa, lo cual determina varias formas de interacción: profesor- estudiante a través de los materiales de apoyo, las asesorías, los encuentros presenciales y el uso pedagógico de algunos medios de comunicación; estudiante-estudiante: ocurre básicamente en el trabajo grupal que facilita la construcción compartida de conocimiento, la cooperación en la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas del conocimiento y de las mismas relaciones intergrupales; sujetos-objetos de conocimiento: la construcción de conocimiento es una interacción activa y productiva entre los significados que el individuo ya posee y las diversas informaciones que le llegan del exterior.
- Contar con un modelo pedagógico Mediacional institucionalizado para la modalidad a distancia, basado en la interacción, la interactividad y la significación crítica, se entiende como una forma de interrelación de los sujetos con los objetos de conocimiento, los otros sujetos, los medios y la cultura, de tal manera que posibilite trascender del conocimiento común y cotidiano a uno sistematizado a través de procesos mediatizados, participativos, reflexivos y críticos (Cardona & López, 2000).
- Con respecto a la investigación formativa, ésta permite la transversalidad curricular y la contextualización de las temáticas propuestas desde la línea de investigación LINFA, las cuales posibilitan la formación de los licenciados en Pedagogía Infantil en torno a necesidades reales evidenciadas en los contextos de práctica.

Oportunidades de mejoramiento

- El programa debe fortalecer el dominio del inglés a sus estudiantes, la oferta curricular en este campo no es suficiente. Por consiguiente, se hace necesario, mejorar la oferta curricular e implementar actividades complementarias de fortalecimiento (promoción del bilingüismo entre la comunidad académica).
- El programa debe iniciar con el análisis estadístico de los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber, y así poder determinar el valor agregado de un nivel formación media a un nivel de formación profesional.
- Actualmente, la pruebas saber pro se contemplan como requisito de grado para los estudiantes del programa, por lo tanto, es necesario pensar en su utilidad como mecanismo de retroalimentación y trabajar de manera conjunta con los demás programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil a nivel nacional, en el diseño de una prueba específica de competencias.
- La política de internalización en la Universidad de la Amazonia está plenamente establecida, sin embargo, son escasos los mecanismos del programa para garantizar la movilidad de los estudiantes. Así mismo, un reducido número estudiantes reúnen las condiciones mínimas de acceso (bilingüismo, sostenibilidad económica), que permiten su ejecución.
- Fortalecer la interacción académica de los profesores con comunidades académicas y científicas a nivel local, nacional e internacional.
- Promover la estructuración de nuevos espacios académicos que permitan la flexibilidad curricular.
- Establecer Políticas Institucionales para el tránsito de pregrado a postgrado.
- Consolidar articulación curricular entre los diferentes niveles de formación (pregrado-postgrado).
  - nivel de Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.
  - Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, a la modalidad del programa.

- Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados a la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.

FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Juicio crítico

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen "Deficientemente". El factor obtiene una calificación de 2,2. La Universidad de la Amazonia cuenta con convenios nacionales e internacionales que pretenden beneficiar a sus docentes y estudiantes y acogen a la Facultad Ciencias de la Educación. Pero, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, hace uso solo de los convenios que ha realizado con Instituciones Educativas a nivel local para apoyar los procesos de práctica. Se presentan algunas debilidades en: Inversión efectiva por la institución para fines de internacionalización, participación activa en redes académicas, iniciativas de doble titulación, incidencia del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, intercambio con universidades nacionales y extranjeras, homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros, profesores del programa como visitantes, invitados o pares académicos en otras instituciones, proyectos de investigación como producto de cooperación académica y profesional realizados por directivos, profesores y estudiantes; concordancia entre el número de profesores visitantes o invitados recibidos en el programa en los últimos cinco años teniendo en cuenta objetivos, duración y resultados de su estadía o visita con los propósitos y naturaleza del programa.

Igualmente, es bajo el porcentaje de profesores que participen activamente en asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico o profesional, resultados efectivos de la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, e inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía. Por consiguiente, es imperante promover estrategias que mejoren dichos aspectos e incluirlos en el plan de mejoramiento del programa y el plan de desarrollo de la Universidad.

Calificación Factor 5. Visibilidad nacional e internacional

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo : 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	50	2.11	105,56	250	42.22	DEFICIENTEMENTE
28. Relaciones externas de profesores y estudiante	50	2.25	112.50	250.00	45	DEFICIENTEMENTE
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	**100,00**	**2,2**	**218,06**	**500,00**	**43,61**	**DEFICIENTEMENTE**

La tabla ratifica lo mencionado anteriormente respecto al factor 5, con lo cual existe una tendencia de debilidad en las características, el promedio de notas es 2,2. A pesar de la anterior situación, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, con grandes esfuerzos ha realizado convenios a nivel local, se proyecta propiciar su inserción en programas a nivel nacional e internacional y fortalecer relaciones externas de los profesores y estudiantes, coadyuvando a la producción académica y participación en dichos contextos; para lograr su visibilidad nacional e internacional.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia tiene Políticas de Internacionalización que buscan insertar la institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras.
- Se han iniciado convenios interinstitucionales para apoyar los procesos de práctica.
- Existencia de proyectos desarrollados en la institución, como producto de la gestión realizada por profesores y la participación de estudiantes de programa.
- Los estudiantes generan un impacto positivo en los contextos de práctica.

- Incremento por parte de Profesores del programa, en participación activa y eficaz en redes nacionales e internacionales de carácter académico.
- Compromiso y formación de los profesores.

Oportunidades de mejora

- El uso por parte del programa Licenciatura en Pedagogía de convenios establecidos por la Universidad de la Amazonia, es relativamente deficiente.
- Falta participación de los docentes en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales.
- Falta movilidad de los estudiantes y docentes.
- Carencia en procesos de homologación.
- Mayor inversión en proyectos
- Incrementar los convenios, adhiriéndose a los oficialmente suscritos por la Universidad de la Amazonia y establecer nuevos con Instituciones nacionales e internacionales.
- Teniendo en cuenta que tres profesores cursan Maestría en Universidades Nacionales e Internacionales (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad de Rioja, Universidad de Santander) se posibilita la interacción o intercambio con profesores y estudiantes de dichos contextos.
- Estimular la movilidad de docentes y estudiantes, además de su participación en actividades de cooperación académica con instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional.
-

FACTOR 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Investigación Derechos Humanos de la Infancia.
Autor: Blanca Nery Serna Agudelo

Juicio crítico

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen "Satisfactoriamente", por lo cual el factor obtiene una calificación de 3,7, se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia durante todo el proceso de formación que los estudiantes investigan alrededor de un eje problémico establecido por el equipo NEC de profesores, además, la guía didáctica discrimina el Trabajo de acompañamiento del docente (**TAD**): entendido como los encuentros y asesorías presenciales, asesoría y acompañamiento desde mediaciones sincrónicas o asincrónicas (virtual o no virtual). Entre ellas: foros, chats, talleres, seminarios, prácticas complementarias, entre otras. Y el Trabajo independiente (**TI**): corresponde al desarrollo de las actividades de interaprendizaje y autoaprendizaje en las que no hay participación directa del docente como son las actividades de información, interiorización, contextualización, producción y evaluación, que son programadas a través de la guía didáctica.

A lo anterior, desde lo pedagógico y lo investigativo, el profesor en formación tiene la oportunidad de pensarse a sí mismo, no solamente como un especialista que domina una disciplina, sino como alguien que requiere indagar

sobre los procesos de formación integral de niños y niñas en la experiencia educativa inicial, al igual que sobre las estrategias que debe utilizar un pedagogo infantil para hacer posible un proceso formativo que contribuya efectivamente al desarrollo humano de la infancia y por tanto de la sociedad.

En ese sentido, la formación en investigación se enfatiza desde los primeros semestres y está presente a lo largo de la formación del maestro a través de las actividades de interacción con los diferentes escenarios educativos de infancia, tanto oficial como privada. En consecuencia, la práctica pedagógica de formación se plantea como un ciclo entre la observación, la reflexión y la acción, toda vez que el estudiante a través de ella podrá reconocer las problemáticas relacionadas con la formación infantil y su entorno, ante las posibilidades de desarrollo del niño, las tendencias socioculturales y los desafíos y requerimientos en el contexto de lo regional, nacional y mundial.

Por tanto, la práctica pedagógica e investigativa en los diferentes semestres permite a los estudiantes interactuar en variedad de contextos de carácter oficial y privado, en zonas rurales y urbanas, y en diversas modalidades de atención a la primera infancia; esto posibilita al estudiante que demuestre la apropiación y transferencia de conocimiento. La investigación formativa, es la actividad vinculada estrechamente al ejercicio de la docencia investigativa y a la función pedagógica de formar en y para la investigación, de manera especial en el programa. Por ello el programa mediante la investigación pretende aportar el conocimiento científico necesario para actuar sobre problemas relacionados con: los procesos educativos de la infancia en contextos escolarizados y no escolarizado, las relaciones entre infancia, escuela, sociedad y cultura, en la perspectiva de aportar a la formulación de políticas para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la infancia.

Calificación Factor 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3,66	183,33	250,00	73,33	SATISFACTORIAMENTE
30. Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3,64	182,14	250,00	72,85	SATISFACTORIAMENTE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	**100,00**	**3,7**	**365,48**	**500,00**	**73,10**	SATISFACTORIAMENTE

La actividad investigativa se considera como uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo (IIP.A. 2006) se ha procurado fortalecer tanto en la formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo, de tal manera que la articulación entre teoría y práctica sea algo concreto que redunde en el bienestar de la población infantil. Con lo cual, además, se daría cumplimiento a la inexpugnable función de la universidad, en su papel de aportar a la sociedad y a la región por medio del conocimiento que en ella se produce.

Fortalezas

- Se cuenta con espacios extracurriculares y de investigación formativa como el semillero de investigación y los proyectos de aula, para que los estudiantes generen competencias críticas y de indagación.

- Existencia de una línea de cursos de investigación formativa en la malla curricular del Programa.
- Existencia de mecanismos de financiación de matrículas para los estudiantes que participan como auxiliares de investigación en los proyectos, además de estímulos, toda vez que la institución financia su participación en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- La formación en investigación desde la articulación de cursos y trabajo de docentes.
- El interés de estudiantes en participar en procesos de investigación.
- Se cuenta con profesores disciplinares que permiten la cualificación de los procesos de formación de los estudiantes en investigación.

Oportunidades de mejora

- Realización periódica y continua de espacios de divulgación académica y científica del Programa.
- El reconocimiento del Grupo de Investigación Pedagogía e Infancia en categoría B en Colciencias.
- Incrementar las estrategias de apropiación y transferencia de conocimiento entre la Universidad la Empresa y el Estado.
- Fomentar el emprendimiento y la participación en procesos de ciencia y tecnología que conduzcan a la transferencia de conocimiento en los estudiantes del Programa.
- Fomentar la participación de los estudiantes en programas institucionales de jóvenes investigadores.
- Incrementar el número de actividades de los Grupos de investigación que permitan generar impacto a nivel nacional e internacional, así mismo fortalecer el desarrollo de patentes derivadas de proyectos de investigación.
- Los eventos de la Facultad en cuanto a investigación deben ser parte de la actividad académica y exigirse como obligatorios.
- Incentivar la participación del estudiante en las actividades de investigación, feria, congresos, encuentros de investigación.
- Se deben mejorar los procesos apropiación y transferencia de conocimiento entre la Universidad la Empresa y el Estado.
- Estimular en el estudiante del programa hacia el emprendimiento y la participación en procesos de ciencia y tecnología que conduzcan a la transferencia de conocimiento.
- Mejorar la participación de los estudiantes del programa en los programas institucionales de jóvenes investigadores.

FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Jornada Integración programas modalidad a distancia Udla (2013)
Autor: Gustavo A. Beltrán

Juicio crítico

Para la Universidad de la Amazonia, la comunidad académica es el pilar fundamental de su quehacer y desarrollo; por ello entiende la importancia de fomentar un clima institucional armónico que promueva un ambiente adecuado

para el aprendizaje, la enseñanza, el trabajo y el desarrollo personal, contando con acciones que permitan conocer la percepción de su comunidad sobre el clima institucional existente en la institución.

Es así como la División de Bienestar Universitario – Extensión Cultural en interacción del Coordinador y el equipo de profesionales de las diferentes áreas de bienestar institucional dispone de un conjunto de actividades, altamente variadas y pertinentes, orientadas hacia el fortalecimiento de la condición física y mental de la comunidad universitaria y la generación de espacios de integración entre los diferentes estamentos. Estas actividades y programas son ampliamente difundidas; para ello se diseña un plan y una matriz de comunicación que define claramente la relación y líneas de comunicación entre los diferentes actores de la comunidad universitaria; no obstante, la estrategia de divulgación de los servicios, en el periodo evaluado, se acoge a lo establecido por la Oficina de Gestión de Información y Comunicación de la Universidad y los medios institucionales existentes.

La División de Bienestar Universitario genera y fomenta la participación de los miembros de la comunidad universitaria, favorece el crecimiento personal y colectivo mediante la práctica deportiva (a nivel recreativo, formativo, competitivo), las artes (danzas, música, artes plásticas, teatro) y los programas de salud (preventiva y curativa), para tratar de consolidar una comunidad académica con sentido de pertenencia y solidaridad, que desarrolle con calidad las funciones de docencia, investigación y proyección social, en tanto participa y disfruta de la recreación, la cultura y las artes en la institución.

Para el desarrollo del conjunto de programas, servicios y actividades señaladas anteriormente, se ha conformado un grupo de trabajo de la División de Bienestar Universitario, caracterizado por la capacidad y nivel de preparación profesional acorde con el tipo de servicios que presta y cuenta con los siguientes departamentos adscritos: a) Promoción de salud y prevención de la enfermedad; b) Desarrollo humano, c) Deportes y Recreación; d) Centro de Extensión y Cultura; contando cada uno con un Coordinador y el Jefe de Bienestar Universitario e Instructores de Artes y Deportes y una Secretaría.

Tabla 1. Calificación Factor 7: Bienestar Institucional

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	50	3,85	192,50	250,00	77	SATISFACTORIAMENTE
32. Permanencia y retención estudiantil	50	4,06	203,33	250,00	81,33	ALTO GRADO
BIENESTAR INSTITUCIONAL	**100**	**4,0**	**395,83**	**500,00**	**79,17**	SATISFACTORIAMENTE

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia cuenta con políticas, programas y servicios de bienestar universitario dirigidos para toda la comunidad universitaria de profesores, estudiantes y personal administrativo. Igualmente, en cumplimiento de la alta calidad institucional se definen estrategias permanentemente encaminadas al mejoramiento del clima institucional que favorecen el desarrollo humano.
- Se evidencia la existencia de programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional para la identificación de problemáticas sociales y del entorno, los cuales son afrontados con lineamientos institucionales claros para el desarrollo de la comunidad.
- El respeto, el reconocimiento, la tolerancia y la integración de la comunidad invita al reconocimiento de la diversidad humana y el respeto a la diferencia en todos los sentidos, los cuales son propiciados y direccionados con políticas y estrategias institucionales. Dichas directrices permiten a la comunidad y especialmente al estudiantado vincularse a las agrupaciones que se ofertan en la institución para contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.

Oportunidades de mejora

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento a las condiciones académicas de los estudiantes en el Programa, principalmente a través de la

disponibilidad de datos y el planteamiento de un mayor número de estudios de forma continua.

- Con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, ofrecer cursos especiales tendientes a fortalecer la formación integral de sus estudiantes, tales como: Autodesarrollo y crecimiento humano, Comunicación Asertiva y Neurolingüística, que tengan como objetivo la promoción de la salud para los estudiantes, considerando que a partir del autocuidado de la salud física y mental se espera un mejor rendimiento académico y que contribuyan al fortalecimiento y la permanencia del estudiante en la Universidad, como una estrategia para prevenir la deserción.
- De igual manera, implementar un Programa con diversos espacios de apoyo y asesoría como conferencias, charlas, foros y talleres de mediana duración para el manejo adecuado de problemáticas en el hogar, el barrio, manejo del estrés, técnicas de estudio y manejo del tiempo.
- Nuevas prácticas de los docentes para transformar la manera como ellos evalúan a los estudiantes, a través de capacitaciones no formales en modalidades de seminarios, talleres y diplomados en temáticas como: consejería estudiantil, oratoria y escucha en el aula, expresividad corporal, didáctica y estrategias de enseñanza aprendizaje, lectura y escritura en la educación superior, entre otras.

FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Bloque Administrativo Udla
Autor: Udla.

Juicio critico

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “Alto grado”, por lo cual el factor obtiene una calificación de 4.1, se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia una estructura organizacional sólida y adecuada, una administración y gestión eficiente, coherente y diversa, soportada en la normatividad interna que responde y le permite desarrollar los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social con el fin de hacer eficientes sus procesos.

De igual manera, se cuenta con una política de calidad y con el sistema integrado de gestión de calidad, que define procesos y macro procesos para el desarrollo del objeto misional de la Universidad y del Programa. En tal sentido, la Gestión del Programa se ha encaminado al seguimiento de los planes de

mejoramiento en relación con las recomendaciones y con el mismo seguimiento del sistema de Gestión de Calidad; así, el direccionamiento del Programa, se constituye en un equipo de trabajo consolidado y garante de la gestión formativa del mismo. La comunidad académica (docentes, estudiantes, egresados) conoce las decisiones y gestión del Programa de manera oportuna.

De otro lado, el Programa, al igual que la Institución, cuenta con suficientes medios de comunicación interna y externa. La Universidad de la Amazonia ha diseñado y construido sus propios sistemas de información soportados con aplicaciones software para la web, lo que ha facilitado los procesos Académicos de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Los sistemas de información y comunicación son amplios, diversos y pertinentes (redes sociales, sitio web, correo electrónico, entre otros), lo que permite a docentes, estudiantes y administrativos acceso a la información, a la conectividad y a la consulta, registro y archivo de la información académica; sin embargo, es primordial generar dentro de la comunidad universitaria una amplia utilización de los mismos, con el ánimo de garantizar una mejor interrelación entre sus miembros en la perspectiva de socializar a la comunidad académica acerca de procesos académicos administrativos del Programa.

Al analizar los resultados de las encuestas realizadas a la comunidad académica del Programa, se encuentra que los profesores tienen una alta percepción de la Dirección del Programa, aunque los estudiantes tienen una apreciación de cumplimiento aceptable de esta característica.
También se reconoce la capacidad de gestión y liderazgo de los diferentes niveles de la dirección de la institución y del Programa; esta gestión directiva apunta a la consolidación financiera y administrativa de la institución y al desarrollo de las funciones de docencia, extensión e investigación; además, se destacan la claridad en cuanto a funciones, responsabilidades y líneas de autoridad que corresponden a la naturaleza, tamaño y complejidad institucionales. Sin embargo, para que la institución continúe avanzando en el camino de la excelencia es necesario optimizar el apoyo de la administración a las diversas actividades académicas.

Finalmente, la gestión directiva durante los últimos cinco años se ha caracterizado por realizar un trabajo que garantiza la estabilidad de los procesos que se llevan a cabo, así como también es garante de cumplimiento de las metas institucionales en especial la de la excelencia educativa. Por lo general, la dirección del programa ha sido asumida por docentes directamente relacionados con el programa quienes han promovido la cultura de autoevaluación como mecanismo de perfeccionamiento de los procesos a su cargo.

Calificación Factor 8. Organización, administración y gestión

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
33. Organización, administración y gestión del programa	50	4	200,00	250,00	80	ALTO GRADO
34. Sistemas de Comunicación e Información	25	4,11	102,78	125,00	82,22	ALTO GRADO
35. Dirección del programa	25	4,12	103,13	125,00	82,5	ALTO GRADO
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	**100**	**4,1**	**405,90**	**500,00**	**81,57**	ALTO GRADO

La relación anterior pone en evidencia que todas las características de este factor se constituyen en fortalezas, toda vez que están evaluadas con notas en promedio de cuatro (4.0).

Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento superior al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional que refleja el impacto que tiene la disponibilidad de estos recursos, la eficiencia en la administración y su gestión para garantizar a la comunidad universitaria el desarrollo y calidad de las funciones sustantivas del programa académico, en función principalmente de los recursos infraestructurales.

Fortalezas

- Sostenimiento de una estructura organizacional y un sistema de Gestión que establece claramente las funciones y las instancias responsables para la toma de decisiones.
- Es adecuada la estructura organizacional de la Universidad y las políticas y funciones académico-administrativas están bien definidas.
- Cultura de la calidad y conocimiento de los documentos del SGC, así como de los procesos y procedimientos institucionales para el cumplimiento de los objetivos son adecuados los sistemas de información.
- El Programa cuenta con diferentes mecanismos de comunicación para docentes y estudiantes, con el objetivo de garantizar el mayor acceso a la información de manera oportuna, fácil y confiable.
- Los procesos académico-administrativos se llevan a cabo según los lineamientos institucionales. Son evaluados y definidos según el debido proceso por las instancias pertinentes.
- La Plataforma Chairá: Articula gran parte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, es una plataforma moderna, centralizada, única, integrada y robusta. La Plataforma sistematizó muchos procesos que antes se realizaban de manera manual, garantizando un fácil acceso a la información y de manera rápida. Un beneficio para el Programa teniendo en cuenta el volumen de información que maneja y la cantidad de docentes y estudiantes.
- Normatividad Interna: La Universidad y el Programa cuenta con una amplia y diversa normatividad expresada en Acuerdos y Resoluciones que orientan su organización, administración y gestión para el desarrollo de los 3 componentes misionales.

Oportunidades de mejora

- La ausencia de una dependencia de Internacionalización cuya finalidad sea la de promover las relaciones interinstitucionales.
- La vinculación de personal administrativo y docente aún no consolida la estabilidad laboral de personal que se encuentra laborando en la modalidad de contrato.
- Algunos acuerdos están desactualizados y no se ajustan a las dinámicas actuales, estos pueden ser modificados según las necesidades.
- Se requiere actualización permanente de las políticas, lineamientos y directrices para la gestión y administración de los programas académicos.
- La Universidad de la Amazonia y el Programa apenas está iniciando procesos para garantizar los fines de la Innovación y Cooperación Internacional. Aunque se han realizado algunos esfuerzos, estos pueden ser considerados no suficientes.
- Si bien la Universidad cuenta con un procedimiento de selección e ingreso de personal administrativo y docente para la Universidad de la Amazonia, falta aún definir con mayor claridad el Perfil Profesional y Laboral de Cargos como el Decano y el Jefe de Programa, puesto que los actuales perfiles son básicos.
- Procurar por una mayor participación de docentes y estudiantes en los procesos de elección de cuerpos colegiados.

FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

Primer encuentro de egresados LPI (2012)
Autor: Gustavo A. Beltrán

Juicio crítico

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “Satisfactoriamente”, por lo cual el factor obtiene una calificación de 70,63%, pues se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, reconoce la importancia del seguimiento a los egresados y de su aporte en el enriquecimiento de los procesos formativos que ofrece el programa, de allí que se espera fortalecer los canales de acercamiento y conocimiento de la actividad de los egresados, del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en el medio laboral, científico y social.

De igual manera, y debido al reducido grupo de egresados que accedió a responder la encuesta, en términos generales, el Programa desconoce la trayectoria de la mayoría de sus egresados respecto a la pertenencia a comunidades académicas reconocidas, a asociaciones científicas profesionales o artísticas del ámbito nacional o internacional, y también en lo relacionado a reconocimientos o distinciones significativas que éstos hayan recibido. Se hace muy necesario el desarrollo e implementación de estrategias directas de comunicación, de seguimiento y de integración de los egresados al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Calificación Factor 9. Impacto de los egresados en el medio

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
36. Seguimiento de los egresados	50	3,68	184,38	250,00	73,75	SATISFACTORIAMENTE
37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	50	3,37	168,75	250,00	67,5	ACEPTABLEMENTE
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	**100,00**	**3,5**	**353,13**	**500,00**	**70,63**	**SATISFACTORIAMENTE**

El Programa ha iniciado a desarrollar mecanismos para hacer seguimiento a sus egresados mediante la creación de un grupo en Redes Sociales denominado Graduados de Pedagogía Infantil, dicho grupo visibiliza el 50% de los graduados del programa, y a través de la información que reposa en la oficina del programa respecto a datos generales de los egresados, con el fin de mantenerlos informados sobre acciones académicas y eventos que pueden ser de interés para los profesionales del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Sin embargo, el programa es consciente de la necesidad de formular estrategias de seguimiento institucionales, con registros de los graduados actualizados, que permitan realizar un seguimiento objetivo de los avances de los mismos.

Respecto al impacto de los graduados en el medio, cabe resaltar que éstos tienen altos índices de empleo, los cuales se encuentran relacionados con el perfil profesional. En este sentido, al estar inmersos en el campo laboral, los graduados reflexionan sobre sus desempeños y competencias laborales, reconociendo las exigencias del medio social y académico, evaluando de esta manera la formación ofrecida por el programa y los conocimientos adquiridos en el pregrado midiendo así el nivel de satisfacción respecto a la formación recibida.

Fortalezas

- Durante el último periodo el programa académico ha realizado actividades que permiten deducir su capacidad de adaptación, en su estructura curricular y objetivos de formación en función de mejorar la calidad profesional del egresado relacionado con las competencias pertinentes para un adecuado desempeño laboral. Para ello, ha adelantado actividades (evaluaciones, foros) con el interés de mantener un constante y significativo contacto con los egresados brindándoles espacios de interacción con la comunidad académica y fortaleciendo sus mecanismos de participación en la definición de políticas de ajuste curricular. Estos egresados destacan la calidad de la formación recibida y el cómo esta formación ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida. La opinión acerca de su desempeño es corroborada por los empleadores que refleja en el alto índice de empleabilidad estimado.
- Los representantes de las instituciones educativas y entidades u organismos de la región, consideran que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, ejerce un alto impacto en el medio debido a que aporta significativamente a la formación integral de la población infantil.

- El apoyo que brinda la Institución en la ubicación laboral de sus egresados, a través del Programa de Intermediación Laboral, el cual recibe ofertas laborales de las instituciones educativas y se envían a los egresados por diferentes medios.
- Tanto empleadores como egresados opinan que la formación recibida por el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, es de alta calidad.
- Se destaca el posicionamiento y pertinencia social del Programa, su trayectoria y tradición que ha hecho posible el reconocimiento en la región y el posicionamiento de los egresados, evidenciado en el elevado índice de empleo.
- Aceptación del sector productivo del departamento, a los egresados del programa por su eficiencia, eficacia, disciplina y profesionalismo.

Oportunidades de mejora

- A pesar de los grandes esfuerzos adelantados por el programa, se identifica la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación con los egresados y el sector al cual éstos se encuentran vinculados. Este contacto es fundamental para futuras proyecciones del programa académico, ajustes a los objetivos de formación.
- El programa y la universidad no cuenta con estudios minuciosos del impacto de los egresados en el medio, ni mecanismos para el análisis de las acciones que los programas ejercen sobre el medio.
- No existen mecanismos para hacer partícipes a los egresados de asociaciones académicas y profesionales.
- Falta de conocimiento de los beneficios que ofrece el Observatorio Laboral que tiene la Universidad de la Amazonia.
- Integrar, ampliar y promover la participación de los egresados en eventos institucionales, definiendo en los planes de acción actividades que incluyan la participación de egresados y la asignación de presupuesto para ello.
- Implementar un observatorio de egresados, a nivel interno del Programa, con el objetivo realizar los debidos diagnósticos de su estado y desempeño laboral, con ello realizar planes de acción y articular con las actualizaciones del plan de estudios del Programa.

FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Juicio crítico

La Universidad de la Amazonia cuenta con una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en cada uno de los programas. Se espera que el desarrollo en infraestructura física se centre en el mejoramiento de los espacios para los docentes y estudiantes.

La Universidad tiene una de las bases presupuestales más bajas, respecto a las universidades públicas del País, y es por este motivo que maneja un presupuesto centralizado, lo cual hace difícil medir objetivamente la inversión en un programa académico en particular. Se espera que una reestructuración educativa a nivel nacional permita hacer más equitativa las asignaciones presupuestales de la nación, permitiendo verdaderas y constantes inversiones en cada uno de los programas.

Estos limitados recursos se han administrado de manera eficiente, eficaz y transparente, mediante procesos administrativos contemplados en el sistema integrado de gestión y auditados por la oficina de control interno.

Existe una confianza y evidencias que los recursos se invierten de manera adecuada para garantizar el desarrollo óptimo de las actividades universitarias tanto académicas como complementarias para la formación integral de los estudiantes. La oportunidad de mejora existente hace referencia a brindar mayor autonomía a los programas en el manejo del dinero y así agilizar algunos procesos administrativos.

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “satisfactoriamente”, por lo cual el factor obtiene una calificación de 3,7 debido a que se considera que el Programa implementa y utiliza la asignación presupuestal de una manera correcta y trasparente en las diferentes actividades académicas y administrativas que demanda la Institución para el bienestar de sus estudiantes y profesores.

Calificación Factor 10. Recursos físicos y financieros

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
38. Recursos físicos	25	3,8	95,00	125,00	76	Satisfactoriamente
39. Presupuesto del programa	25	3,3	84,06	125,00	67,25	Aceptable
40. Administración de recursos	50	4,1	206,25	250,00	82,5	Alto Grado
Recursos Físicos y Financieros	**100,00**	**3,7**	**385,31**	**500,00**	**75,25**	**Satisfactoriamente**

Los indicadores que permiten la verificación del grado de cumplimiento de los aspectos a evaluar presentan una tendencia superior al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional que refleja el impacto que tiene la disponibilidad de estos recursos, la eficiencia en la administración y su gestión para garantizar a la comunidad universitaria el desarrollo y calidad de las funciones sustantivas del programa académico, en función principalmente de los recursos infraestructurales.

Fortalezas

- Realización de obras de infraestructura, mantenimiento y adecuación de la planta física, lo cual favorece el bienestar institucional.
- Fortalecimiento de los convenios inter bibliotecarios con: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Militar Nueva Granada, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Católica, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Libre, Universidad Santo Tomás, Universidad de San Buenaventura.
- Dotación y actualización de los laboratorios
- Construcción y adecuación del área de tecnología y de la información de la Universidad
- Modernización y ampliación del sistema de iluminación perimetral.
- Adquisición de dos buses nuevos.
- Construcción y adecuación de área aptas para el favorecimiento del desplazamiento de estudiantes y personas en condiciones de discapacidad física.
- Construcción de la cancha sintética y polideportivo (Concha Acústica)
- La capacidad de la Universidad de generar excedente operacional, lo que demuestra su sostenibilidad financiera.
- La existencia de una política institucional y estrategias para el diseño y seguimiento del presupuesto.
- El funcionamiento de la Oficina de Control Interno, que permite consolidar los procesos de auto-evaluación y auto-regulación.
- El adecuado control presupuestal, que permite el uso eficiente de los recursos Financieros

Oportunidades de mejora

- Aseguramiento de la disponibilidad de equipos audiovisuales para el desarrollo de la academia.
- Consolidar el uso de las herramientas informáticas que permitan realizar estudios y seguimiento sobre la destinación de los recursos de consulta con que cuenta la biblioteca.
- Ampliación y fortalecimiento de redes que faciliten el uso y manejo de la plataforma Moodle.
- Dotación, mantenimiento y actualización de equipos informáticos de apoyo a la academia.
- La marcada dependencia de los ingresos de matrícula de pregrado y posgrado para cubrir los gastos y costos de funcionamiento de la Universidad
- Continuar con el proyecto de desarrollo de ampliación y mejoramiento de la infraestructura.
- Construcción de espacios de reunión, para el fortalecimiento académico-investigativo de la comunidad educativa.
- Consolidación del proyecto Planta Física para el fortalecimiento de la Función Extensión
- Creación de una base de datos que permita la discriminación de todos los recursos de apoyo académico en las unidades educativas.

PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	Factor 1 PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA								
CARACTERÍSTICA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENT	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA			
						FECHA	FECHA TERMINACIÓ	RECURSO	COSTOS

			O			INICIO	N	S	
Misión, Visión y Proyecto Institucional	Fortalecimiento de la identidad Institucional	Hacer visibles la Misión y la Visión en lugares estratégicos.	Documentos y espacios virtuales de acceso público que visibiliza la visión y la misión del programa	A periodo B-2018.	Jefe del Programa	B-2016	B-2018	Humano y Físicos	20 horas
		Elaboración de una plantilla para las presentaciones públicas, en formato Institucional que incluya la Misión y la Visión.	Uso de la visión y misión en eventos académicos del programa, en material didáctico, documental y virtual del programa	B-2016	Comunidad académica	B-2016	Permanente	Humano y Físicos	10 horas
		Elaboración de plegables, boletines y blog informativos con la Misión y la Visión a la comunidad académica.	Espacios de divulgación.	A-2017	Jefe del Programa, docentes	A-2017	Permanente	Humano y Físicos	32 horas
Proyecto Educativo del Programa	Asignar responsables para la Actualización y ajuste del PEP y posterior socialización ante la comunidad académica	Conformación de equipo de trabajo para la Actualización y ajuste del PEP y posterior socialización ante la comunidad académica	reuniones con docentes, administrativos, estudiantes y egresados.	B-2016	Jefe de Programa, docentes, administrativos, estudiantes, egresados.	B-2016	B-2017	Humano y Físicos	192 HORAS

		Difusión de los componentes del PEP, ante la comunidad académica.	reuniones con docentes, administrativos , estudiantes y egresados.	A-2017	Jefe de Programa, docentes, administrativos, estudiantes, egresados.	A-2017	A-2018	Humano y Físicos	16 HORAS
Relevancia académica y pertinencia social del programa	Adelantar estudios que evidencien las necesidades en la región, así como el impacto del programa.	Elaborar proyectos de investigación Que permitan identificar la relevancia social y el impacto del programa en el contexto.	Proyectos cursados ante instancias	A-2017	Docentes investigadores	A-2017	B-2018	Humano y Físicos Humano y Físicos	144 HORAS

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	Factor 2 Estudiantes								
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**RECURSOS**	**COSTOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**		
Mecanismos de	Institucionaliza		Documento	Institucionalizac	Coordinador del	A-		Humano y	32

Selección e Ingreso	r mecanismos de selección e ingreso de estudiantes al programa que garantice bases sólidas para el mejoramiento de la calidad en relación a la modalidad que se oferta.	Retomar la propuesta la propuesta institucional y adaptarla de acuerdo a la modalidad de educación a distancia.	con los criterios de selección e ingreso al programa, cursados por las instancias.	ión de los requisitos de ingreso, calidad y mejoramiento de la calidad académica.	Programa, equipo docentes	2017	B- 2018	Físicos Documento (acuerdo 09 del 2007)	HORAS
Estudiantes admitidos y capacidad institucional.	Modificar las jornadas de inducción de tal manera que se garantice un espacio exclusivo y significativo con los estudiantes admitidos en el programa.	Realización de un cronograma para la socialización del sentido misional del programa, la modalidad y las formas de participación de los estudiantes.	Jornadas de inducción al comienzo de cada programa académico.	Lograr la apropiación del sentido misional del programa, el modelo y aumentar la participación de estudiantes en cada uno de los procesos que se desarrollan.	Directivos del programa.	A-2017	Permanente	Humano y Físicos	16 HORAS
PLAN OPERATIVO • Planear los componentes que debe tener una inducción de estudiantes para generar apropiación del programa. Componentes: Sentido misional. Perfil profesional y ocupacional de los egresados. Impacto académico y social del programa en el contexto. Niveles de formación estructurado del currículo. Normatividad vigente Demanda de profesionales de LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL. Socialización de experiencias de las acciones desarrolladas durante las prácticas y la investigación formativa.									
Participación en Actividades de Formación Integral	Fortalecimiento de diversas actividades de formación integral dirigidas a los estudiantes y	Jornadas lúdicas pedagógicas que contribuyan al fortalecimien	Jornadas lúdicas pedagógicas realizadas y sus respectivos soportes.	Se espera realizar una jornada lúdica pedagógica por periodo académico.	Representantes de NEC de profesores	A-2016	Permanente	Humano y	12 HORAS

	egresados del programa.	to de la formación integral de la comunidad.						Físicos	
PLAN OPERATIVO Reuniones de planeación con los docentes de cada NEC para la identificación de las actividades significativas que están planeadas en la guía y poder a partir de ellos programar la jornada lúdica pedagógica. Para los semestres siguientes se hace la gestión ante vicerrectoría administrativa sustentada en un proyecto para la obtención de recursos.									
Reglamento Estudiantil y Académico	Fortalecer las acciones para la divulgación y publicación del Estatuto estudiantil.	Abordaje del conocimiento o del contenido del estatuto estudiantil de forma progresiva.	Jornadas de socialización del estatuto estudiantil.	Los estudiantes conocen aspectos relevantes del estatuto estudiantil.	Docentes del programa.	B-2016	Permanente	Recursos humanos y físicos. Documento Estatuto Estudiantil	2 Horas
Plan operativo: Reunion con docentes para seleccionar los aspectos relevantes del estatuto estudiantil a abordar y determinar las estrategias para la socialización.									

	PLAN DE MEJORAMIENTO							
	Factor 3 PROFESORES							
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**RECURSOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**	
Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores.	Diseñar estrategias para la divulgación de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de los profesores.	Reunión con profesores para divulgar el conocimiento de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores de la Licenciatura.	El 100% de los profesores del programa deben tener apropiación y conocimiento de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, se verificará mediante un cuestionario.	Se espera que al finalizar el período académico 2016-2 se elabore e implemente el plan de divulgación de la información para que la comunidad académica tenga conocimiento acerca del	Coordinador del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	Septiembre 2016-II	Diciembre 2016-II	Todo el talento humano de la licenciatura. Documento Estatuto Docente. Documento del estatuto del Docente Investigador.

				proceso de selección, vinculación y permanencia de los profesores.				
PLAN OPERATIVO: • Organizar una reunión con la totalidad de los docentes pertenecientes al programa de Pedagogía infantil para trabajar de forma didáctica y concreta el estatuto docente Acuerdo 017 y el Estatuto del Docente investigador.								
Estatuto Profesoral	Motivar a la comunidad académica para que consulte el Estatuto Docente que aparece en la página Web de la Universidad.	Encuentros con profesores para la divulgación del estatuto profesoral.	Al finalizar el primer período académico de 2017-I la coordinadora del programa verificará la apropiación del estatuto docente.	Se espera que al finalizar el período académico 2017-I la comunidad académica identifique los principales elementos del Estatuto Docente.	Coordinador del Programa, Comité Curricular y comité de Autoevaluación.	Enero 2017-I	Permanente.	Plataforma Virtual EAD Uniamazonia Página Web de la Universidad Estatuto Docente de la Universidad Emisora
	Diseño de propuesta para la apertura de convocatorias que permitan vinculación definitiva de profesores a la planta de personal,	Reuniones para construir una propuesta para la apertura de convocatorias que permitan vinculación	Al finalizar el primer período académico de 2016-II el Comité de Currículo del programa presentará propuesta.	Se espera que al finalizar el período académico 2016-II Se presente la propuesta a la Facultad para la vinculación de docentes en propiedad para el programa.	Comité Curricular y Comité de Autoevaluación con asesoría de la Facultad	Octubre 2016-II	Permanente	Documento Estatuto Docente. Plataforma Virtual EAD Uniamazonia
PLAN OPERATIVO: • Organizar una reunión con la totalidad de los docentes pertenecientes al programa de pedagogía infantil para trabajar de forma didáctica y concreta el estatuto docente de la universidad. • Desde los comités de currículo y de Autoevaluación con el visto bueno de la facultad de educación, elevar a la rectoría una solicitud argumentada con la necesidad del nombramiento de docentes de planta.								
Número Dedicación, Nivel de Formación y	Fortalecer las estrategias del programa para	Continuar solicitando la aprobación de	Numero de convocatorias realizadas.	El 80% de los docentes participan en	Coordinador del Programa, Comité Curricular y	Semestral		Talento humano

Experiencia de los Profesores	propiciar la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional	convocatorias para el banco de hojas de vida.		el proceso.	Comité de Autoevaluación		Permanente	Recursos Físicos. Documento Estatuto Profesoral.
PLAN OPERATIVO: • Desde el comité de currículo realizar las solicitudes permanentes para la apertura de convocatorias para el banco de hojas de vida soportadas con las respectivas convocatorias. • Gestionar ante el departamento de educación a distancia la garantía de vinculación de profesores del nivel introductorio con conocimiento y experiencia en el modelo pedagógico.								
Desarrollo Profesoral	Intensificar la formación de docentes en: competencia comunicativa en una segunda lengua, en investigación científica y en recursos educativos.	Coordinar con el departamento a distancia y la facultad de educación reorganización y consenso de la oferta del plan de formación y actualización docente.	Formación docente permanente	El 80% de los docentes participan en el proceso.	Coordinadora del Programa, Comité Curricular	Semestral	Permanente	Talento humano Recursos Físicos. Documento Estatuto Profesoral.
PLAN OPERATIVO: • Gestionar ante el departamento de educación a distancia y la facultad de educación el ajuste de la planeación para la formación y actualización docente a las competencias que se requieren desarrollar en un docente de calidad, teniendo en cuenta el tiempo de vinculación de los docentes y el periodo inter-semestral para garantizar una mayor participación.								
Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional.	Realización de reunión con todos los actores para conocer el apoyo a docentes para la participación en eventos académicos y científicos de orden nacional e internacional		1 reunión	El 80% de los docentes participan en el proceso.	Director del Programa, Comité Curricular	Semestral		

	para la cualificación de su labor docente.							
Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional. C12 AE - A	Realización de reuniones para la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinar para revisar y ajustar los porcentajes de estímulo económico de forma proporcional en busca de equidad en profesores con vinculación de planta ocasional y catedrático.	Jornadas de socialización de los apartados de los estatutos profesoral y de investigación que refiere a los estímulos	Reuniones	El 80% de los docentes adscriptos al programa participan en el proceso,	Coordinador del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	B – 2017	Permanente	Se requiere estatuto profesoral, estatuto de investigador y talento humano y físico
PLAN OPERATIVO: Planeación de reunión con docentes del programa producción de un documento que curse instancias respetivas para hacer gestión respeto al ajuste de la norma en correspondencia con los requerimientos para los docentes de Educación a Distancia.								
Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente.	Diseño de estrategias para la reglamentación de políticas institucionales internas para la evaluación y regulación de la producción académica e intelectual por parte de los profesores	Gestionar una consulta jurídica ante la secretaria general de la Universidad para hacer claridad sobre el reconocimiento de la producción intelectual	1 reuniones	El 80% de los docentes participan en el proceso.	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	Semestral		
Evaluación de Profesores	Constituir un estamento institucional	Gestionar ante la Vicerrectoría Académica y	Documentos Solicitudes	Profesores evaluados satisfactoriame	Coordinador del Programa, Comité	B- 2017	Permanente	Estatuto del investigador Talento

	encargado de hacer seguimiento a la evaluación docente que a partir de la caracterización de la evaluación integral de desempeño, se vincule al profesor evaluado satisfactorio o meritoriamente a políticas de estímulo e incentivos desde la incorporación a los diferentes proyectos institucionales que potencializan el desarrollo profesoral.	de Investigaciones, la proposición de perfiles de profesores evaluados meritoriamente para hacer parte de proyectos Institucionales de investigación, con financiación y proyección social de alto impacto. Gestionar ante la instancia administrativa y académica correspondiente, efectuar el respetivo seguimiento y compromisos que se derivan de una baja o insatisfactoria evaluación docente	Plan de seguimiento a evaluación docente, plan de mejora.	nte participando del desarrollo de proyectos de impacto Mejorar la calidad en los procesos de investigación proyección social y de docencia.	Curricular y facultad de Educación Coordinador del Programa, Comité Curricular y facultad de Educación	A-2017	Permanente.	humano y físico Estatuto del investigador Talento humano y físico.
PLAN OPERATIVO: Analizar las evaluaciones docentes en los últimos cinco años, elevar solicitudes de reconocimiento por méritos y seguimientos a las evaluaciones insatisfactorias								

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	Factor 4: PROCESOS ACADÉMICOS								
CARACTERÍSTICA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA		RECURSOS	COSTOS
						FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN		
Integralidad flexibilidad e interdisciplinariedad curricular **C 16, 17, 18**	Actualización del plan de estudios teniendo en cuenta mayor flexibilidad del currículo, mayor integralidad, mayor competencias en inglés, demostrando interdisciplinariedad y coherencia con los créditos académicos.	**-**Análisis malla curricular. - estudio de tendencias sobre la formación de profesionales de la educación infantil. -Aprobación consejo académico **-** Actualización del PEP,en materia de integralidad, flexibilidad, Interdisciplinariedad curricular	Plan de estudio actualizado con las características de integralidad, flexibilidad, Interdisciplinariedad y créditos académicos. Plan de estudio aprobado por el consejo académico.	Se espera que, para el segundo periodo de 2017, el programa cuente con UN PLAN de estudio actualizado que responda a las exigencias de la flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad teniendo en cuenta mayores competencias en inglés.	Decano de la facultad, Vicerrector académico, jefe de programa, docentes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	
	Formalización de convenios nacionales e internacionales con instituciones y organizaciones académicas e investigativas, que mejoren la Movilidad de los estudiantes, y su participación en prácticas de formación docente.	Gestión y consolidación de convenios nacionales e internacionales	Número de convenios internacionales y nacionales gestionados y de estudiantes en calidad de beneficiarios por convenio.	Se espera que, para el segundo periodo académico del 2017, el programa establezca convenios de orden nacional e internacional, que permitan la movilidad de los estudiantes.	Decano de la facultad, Vicerrector académico, jefe de programa, docentes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros Humanos, físicos, técnicos y financieros	
	Implementación de una política de	Diagnóstico para identificar	Diagnósticos y capacitaciones	Se espera que, para el segundo	Decano de la facultad,			Humanos, físicos,	

	capacitación para estudiantes en las competencias genéricas y disciplinares del programa.	las falencias de las competencias genéricas ydisciplinares deficientes. Capacitación semestral en pruebas saber pro	por semestre	periodo académico del 2017, se esté implementando una política de capacitación para estudiantes en las competencias genéricas y disciplinares del programa.	Vicerrector académico, jefe de programa, Comité de currículo			técnicos y financieros	
	Fortalecimiento de competencias en lengua extranjera en profesores y estudiantes	Oferta de cursos en Inglés. Lecturas obligatorias y ejercicios al interior de cada espacio académico en inglés Actividades extracurriculares que impliquen el uso del inglés.	100% de los estudiantes Certificados con nivel B2 en inglés según Marco Común Europeo 100% de los docentes certifican C2 en inglés según Marco Común Europeo	Se espera que los estudiantes al culminar el ultimo semestre de su plan de estudio, certifiquenivel B2 en inglés según Marco Común Europeo Se espera que para el segundo periodo académico de 2018 los docentes certifiquen C2 en inglés según Marco Común Europeo	Decano de la facultad, Vicerrector académico, jefe de programa, docentes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	
Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje	Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados	establecer parámetros cualitativos para identificar la articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología	Revisión a planes de aula Caracterización de la articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología	Articulación de las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	

		de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados proponer acciones para optimizar el nivel de articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados	de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados en el programa.						
Sistema de Evaluación de Estudiantes	Fortalecer los procesos de evaluación aplicados en el programa	Formación a docentes y estudiantes en torno a procesos de evaluación de tipo cognitivo y meta cognitivo. Aprovechamiento de las acciones de retroalimentación generadas a partir de las evaluaciones.	Aplicación de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.		Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	

Trabajos de los estudiantes	Motivar a los estudiantes a realizar trabajos académicos que sean reconocidos a nivel nacional o internacional	Socializar pautas de publicación de artículos científicos Establecer y dar a conocer lineamientos para que los estudiantes que realicen trabajos académicos accedan a reconocimiento a institucional, nivel nacional o internacional.	Número de artículos publicados.	Publicación o socialización a nivel nacional o internacional de al menos 2 trabajos académicos relevantes	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes, estudiantes, coordinación de grupo de investigación.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	
Evaluación y Autorregulación del Programa	Analizar la coherencia de espacios académicos con respecto a la ubicación semestral en la malla curricular	Analizar la coherencia de los espacios académicos con respecto a la ubicación semestral	Propuestas de ajuste y complementación curricular derivado del análisis y coherencia de los espacios académicos con respecto a la ubicación semestral	Ajuste curricular derivado del análisis y coherencia de los espacios académicos con respecto a la ubicación semestral	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes, estudiantes			Humanos, físicos, técnicos y financieros	
Extensión y/o Proyección Social	Fortalecer las políticas de extensión y proyección social existentes, así	Análisis de las necesidades de fortalecimiento en materia de	Número de actividades de extensión y proyección social del	Fortalecer la concepción de infancia y formación integral del niño en	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de			Humanos, físicos, técnicos y financieros	

	como los procesos administrativos para su prestación.	extensión y/o proyección social. Fortalecimiento de las políticas de extensión y proyección social existentes, así como los procesos administrativos para su prestación.	programa realizadas.	contextos familiares e institucionales.	programa, docentes, estudiantes				
Recursos bibliográficos	Diseño de estrategias para promover el uso del material bibliográfico y espacios físicos de la biblioteca.	promover el uso del material bibliográfico y espacios físicos de la biblioteca.	Número de consultas y de acceso los espacios físicos y virtuales de la biblioteca.	Convertir los recursos físicos y material bibliográfico en parte activa del proceso de formación de los licenciados en pedagogía infantil	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes, estudiantes			Humanos, físicos, técnicos y financieros	
Recursos Informáticos y de Comunicación	Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes. Simplificación de aspectos relacionados con la presentación de recursos dentro de la plataforma	Capacitación en el desarrollo de estrategias para incentivar el uso de recursos informáticos	Aumento de estrategias en plataforma para el uso de los recursos tecnológicos que ella posee.	Optimizar las estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes, dentro y fuera de la plataforma Moodle.	Comité de currículo, Comité de autoevaluación, jefe de programa, docentes, estudiantes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	

	Moodle de educación a distancia.								
Recursos de apoyo docente	Adquisición de materiales y recursos didácticos para el óptimo desarrollo de los cursos y exigencias del programa académico. Fortalecimiento de los salones y espacios especializados a nivel de recursos y material didáctico en correspondientes a la metodología y finalidad del programa.	Diseño de propuestas para la adquisición y creación de espacios y material pedagógico.	Gestión para la adquisición y creación de espacios y material pedagógico. Consecución de un espacio para el desarrollo de actividades pedagógicas relacionadas con la formación de licenciados en pedagogía infantil.	Institucionalizar un espacio para el desarrollo de actividades pedagógicas relacionadas con la formación de licenciados en pedagogía infantil.	Decano de la facultad, Vicerrector académico, Vicerrectorí a administrativ a, Comité de currículo, Comité de autoevaluaci ón, jefe de programa, docentes, estudiantes.			Humanos, físicos, técnicos y financieros	

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	FACTOR 5 : VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL								
CARACTERÍS TICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENT**	**META**	**RESPONSA BLE**	**CRONOGRAMA**			
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINAC**	**RECURS**	**COSTOS**

			O				IÓN	OS	
Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	Diseño de estrategias para la revisión, discusión de las políticas de Internacionalización hacia los profesores y estudiantes del programa.	Reunión con profesores para divulgar las políticas de Internacionalización hacia los profesores y estudiantes del programa. Realizar un análisis sistemático de comparabilidad con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza.	El 100% de los profesores deben tener apropiación las políticas de Internacionalización hacia los profesores y estudiantes del programa, se verificará mediante un cuestionario.	Se espera que al finalizar el período académico 2016-2 se elabore e implemente el plan de divulgación de la información para que la comunidad académica tenga conocimiento acerca las políticas de Internacionalización hacia los profesores y estudiantes del programa.	Coordinador del Programa,, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	Septiembre 2016-II	Diciembre 2016-II	Todo el talento humano de la licenciatura. Documento Estatuto Docente.	Asignados por la Facultad de Educación
Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	Hacer un estudio comparativo entre las diversas propuestas académicas de los programas análogos o relacionados con el Programa y la búsqueda de convenios interinstitucionales	Realización de un seminario-Taller relacionado con los proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural hacia profesores y estudiantes del programa, con participación de miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido	Al finalizar el primer período académico de 2017- la coordinadora del programa presentará un informe sobre los posibles convenios realizados a nivel nacional e internacional.	Se espera que al finalizar el período académico 2017-I, se visibilicen proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural hacia profesores y estudiantes del programa	Coordinador del Programa,, Comité Curricular	Enero 2017-I	Junio 2017-I	Plataforma Virtual EAD Uniamazonia Página Web de la Universidad Estatuto Docente de la Universidad	Determinados por el Comité del Currículo del Programa

		liderazgo en el área del programa Ejecución de conversatorio con profesores, estudiantes y directivos del programa a cerca de la participación activa en redes u organismos nacionales e internacionales.							
Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes C2 AE-A	Diseñar estrategias que permitan intercambio con la comunidad nacional e internacional a.	Hacer un juicio evaluativo, para determinar algunas probabilidades de intercambio. Realización de un foro con profesores visitantes nacionales donde se analizarán las tendencias regionales, nacionales e internacionales de la Educación Infantil	Al finalizar el primer período académico de 2017-el coordinador del programa y el comité de currículo presenten un informe sobre los posibles intercambios que puedan darse con la comunidad nacional e internacional.	Al finalizar el período académico 2016-II, se tenga proyectado la visita de visitantes nacionales e internacionales como proceso de intercambio interinstitucional.	Coordinador del Programa, Comité de Currículo	Diciembre 2016-II	Diciembre 2017-II	Plataforma Virtual EAD Uniamazonia Página Web de la Universidad Estatuto Docente de la Universidad	Determinados por el Comité del Currículo del Programa
Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	Establecer un convenio con algunas instituciones de	Realización de reuniones para conocer y orientar la	Se espera que al finalizar el primer periodo académico de	El 60% de los docentes participan en redes	Director del Programa, Comité Curricular	Diciembre 2016-II			Determinados por el Comité del Currículo

C2 AE-A	educación superior a partir de un estudio previo que determine cuáles son las mejores posibilidades académicas teniendo en cuenta los créditos académicos, para perfeccionar la dinámica de internacionalización del programa.	participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional. Determinar una muestra de posibles universidades.	2017 tanto estudiantes como profesores estén vinculados a redes académicas nacionales e internacionales. Además, de contar con la comunicación con universidades del ámbito nacional para la realización de intercambios.	académicas nacional e internacional, al igual que un 20% de los estudiantes.			Diciembre 2017-II	Plataforma Virtual EAD Uniamazonia Página Web de la Universidad Estatuto Docente de la Universidad	del Programa
Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	Socializar el cronograma institucional para motivar y crear mecanismos de participación desde el Programa a nivel nacional e internacional.	Conformación de equipo interdisciplinario que sea el responsable del vínculo con la internalización Realizar seguimiento a las actividades internas del programa de carácter nacional e internacional	Se espera que al finalizar el segundo periodo académico de 2017 se haya establecido relaciones con programas a nivel nacional e internacional	Exista relaciones con programas del mismo carácter a nivel nacional e internacional	Director del Programa, Comité Curricular	Septiembre 2016-I	Diciembre 2017-II	Plataforma Virtual EAD Uniamazonia Página Web de la Universidad Estatuto Docente de la Universidad	Determinados por el Comité del Currículo del Programa

PLAN DE MEJORAMIENTO								
Factor 6 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN								
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**COSTOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**	
Formación para la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural C1 AE-S	Programar los eventos académicos referidos a la investigación teniendo en cuenta participación del total del programa.	Realización de conversatorios con docentes acerca de la formación de un espíritu investigativo y creativo en los estudiantes. Al igual, establecer los mecanismos por parte de profesores adscritos al programa para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación. Realización de una reunión con estudiantes para dar a conocer la forma en que se pueden vincular como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros, grupos de investigación y jóvenes investigadores.	El 80% de los profesores y un 60% de los estudiantes deben participar en los procesos de investigación al interior del programa.	Se espera que, al finalizar el segundo periodo académico de 2017, los profesores adscritos al programa participen en proyectos de investigación	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	octubre 2016-I	diciembre 2017-II	Definido por la Facultad y la coordinación del programa.
Formación para la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural C1 AE-S	Diseño de estrategias para la definición de las líneas d investigación en el programa.	Reunión de los actores del programa para dar a conocer las líneas de investigación del programa. Realización de un foro con la	El 100% de los profesores y un 70% de los estudiantes deben conocer las líneas de investigación del	Se espera que al finalizar el período académico 2017-II la	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluaci	Agosto 2016-II		Definido por la Facultad y la coordinación del

		participación de egresados, docentes, estudiantes y directivos del programa sobre los avances de investigación.	programa.	comunidad académica del programa conozca las líneas de investigación del programa.	ón		Diciembre 2017-II	program a
Formación para la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural C1 AE-S	Diseño de estrategias para el análisis del plan de estudios para analizar la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica.	Realización de reuniones con profesores para evaluar el plan de estudios en cada espacio académicos para analizar y/o actualizar la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica. Realización de reunión con los todos los actores para el reconocimiento de los criterios, estrategias y políticas institucionales en materia de investigación, innovación y creación artística y cultural.	Se espera que los actores del programa hayan realizado un análisis (por bloque programático) en relación a la investigación científica, técnica y tecnológica.	Participación del 80% de profesores analizando el plan de estudios en lo relacionado a la investigación científica.	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluaci ón	Agosto 2016-II	Diciembre 2017-II	Definido por la Facultad y la coordina ción del program a
Compromiso con la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural. C2 AE-S	Divulgar en la comunidad educativa los recursos con que cuenta el programa para su desarrollo que inciden directamente en los procesos de investigación.	Realización de reunión para informar sobre los recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación y creación artística y cultural.	Se espera que los docentes y estudiantes conozcan los recursos vigentes para el programa.	Participación del total de profesores adscritos al programa y estudiantes para conocer los recursos con que cuenta el programa.	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluaci ón	Agosto 2016-II	Diciembre 2017-II	Definido por la Facultad y la coordina ción del program a
Compromiso con la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural. C2 AE-S	Diseñar estrategias para la consolidación de un equipo interdisciplinar para fortalecer los grupos de investigación	Reunión de Comité de Currículo para generar propuesta para. consolidar de equipo interdisciplinar para fortalecer los procesos de investigación en el programa. Reunión de directivas y	Se espera que los actores del programa hayan realizado un análisis (por bloque programático) en relación a la investigación	Participación de los profesores adscritos al programa realizando análisis del plan de	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluaci ón	Agosto	Diciembre	Definido por la Facultad y la coordina ción del program a

	conformados por profesores y estudiantes del programa reconocidos por COLCIENCIAS	docentes adscritos al programa para definir el equipo interdisciplinar responsable de los procesos de investigación.	científica, técnica y tecnológica.	estudios.		2016-II	2017-II	
Compromiso con la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural. C2 AE-S	Diseñar estrategias para motivar a la comunidad académica en la participación y publicación en revistas indexadas y especializadas.	Realización de reunión con profesores para conocer las políticas relacionadas con la publicación en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales.	Se espera que docentes y estudiantes participen con la publicación en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales.	Participación del 80% de profesores con la publicación en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales.	Director del Programa, Comité Curricular y Comité de Autoevaluación	Agosto 2016-II	Diciembre 2017-II	Definido por la Facultad y la coordinación del programa

	PLAN DE MEJORAMIENTO							
	Factor 8 ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROGRAMA							
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**RECURSOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**	

33. Organización, administración y gestión del programa	Actualización documental	Conformación de un equipo de trabajo interdisciplinar encargado de liderar el proceso de actualización del proyecto educativo del programa	El 100% de profesores, estudiante y directivos con apropiación del proyecto educativo del programa Documento actualizado del proyecto educativo del programa	Se espera que al finalizar el período académico 2018-2 se tenga culminado el proceso de revisión y ajuste al proyecto educativo del programa. .	Coordinador de Programa, Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación	Febrero de 2017-I	Diciembre 2018-2	Todo el talento humano de la licenciatura. Documento proyecto educativo del programa
34. Sistemas de Comunicación e Información	Establecer un protocolo de actualización permanente del registro de información del programa.	Revisión documental. Documentos organizados por carpetas.	Al finalizar el primer período académico de 2018-I la coordinación del programa posee un archivo actualizado desde el inicio del programa	Se espera que al finalizar el período académico 2018-I la comunidad académica cuente con un protocolo de información de fácil acceso.	Coordinación del Programa y Comité de currículo	Enero 2017-I	Enero 2018-I	Archivo físico del programa Archivo digital del programa
35. Dirección del programa	Fortalecimiento de políticas y programas para el desarrollo del personal administrativo	Elaboración e institucionalización de políticas y programas orientados a fomentar el desarrollo y promoción del personal administrativo	Número de propuestas presentadas a las diferentes instancias institucionales Número de actas de aprobación Incorporación de las propuestas al plan de	Al finalizar el año 2018-II se sustente la propuesta ante las instancias pertinentes. (Comité de currículo, Consejo de Facultad, Vicerrectoría Académica, Consejo superior)	Comité de currículo y Comité de Autoevaluación con asesoría de la Facultad	Febrero de 2017-I	Diciembre de 2018-2	Documentos planes de formación y promoción

			desarrollo institucional					
35. Dirección del programa	Diseño de plan estratégico para atender los hallazgos administrativos de los organismos de control interno	Conformar un equipo de apoyo para la revisión de informes emitidos por los organismos de control interno Levantar una lista de chequeo respecto a las novedades contenidas en los informes emitidos por las comisiones de auditorías	Equipo conformado Plan de acción Actividades que requieren mejoramiento identificadas	El 80% de las recomendaciones de mejora atendidas	Coordinación de programa, Comité de currículo y Comité de Autoevaluación	Agosto de 2016-II	Diciembre de 2018-2	Documentos informes de comisiones de auditorías internas al programa

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	Factor 9 EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO								
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**RECURSOS**	**COSTOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**		
Seguimiento de los egresados	Fortalecer los mecanismos y estrategias de comunicación con los egresados del programa	Establecer contacto permanente con la Oficina de Graduados de la Universidad para intercambiar información y actualizar registros sobre la ubicación laboral y	Contar con una base de datos consolidada y actualizada sobre información de los egresados del programa	Se espera que al finalizar el período académico 2016-2 se cuente con una base de datos real sobre la situación de los egresados del programa.	Jefe del Programa, Comité de Currículo y Comité de Autoevaluación	Septiembre 2016-II	Diciembre 2016-I	Todo el talento humano de la licenciatura. Base de datos que reposan actualmente en el programa	

		desempeño de los egresados del programa.							
Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	Realizar un análisis mucho más minucioso del impacto de los egresados y las acciones que ejerce el programa en el medio.	Reuniones para llevar a cabo el análisis del impacto de los egresados y de las acciones que ejerce el programa en el medio a partir del cual construir propuestas de mejoramiento.	Establecer un cronograma de reuniones por parte del Comité de Currículo para llevar a cabo dicho análisis y la propuesta de mejoramiento.	Se espera que al finalizar el período académico 2016-2 se conozca los resultados obtenidos del análisis del impacto de los egresados y de las acciones que ejerce el programa en el medio con su respectiva propuesta de mejoramiento.	Jefe del Programa, Comité de Currículo	Septiembre 2016-II	Diciembre 2016-I	Información encuesta a egresados y empleadores aplicada en los meses de abril y mayo del 2016.	

	PLAN DE MEJORAMIENTO								
	Factor 10 Recursos Físicos y Financieros								
CARACTERÍSTICA	**ACCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO**	**META**	**RESPONSABLE**	**CRONOGRAMA**		**RECURSOS**	**COSTOS**
						FECHA INICIO	**FECHA TERMINACIÓN**		
Recursos Físicos C38AE-S	Diseñar instrumentos para el seguimiento al uso de espacios físicos por parte de docentes y estudiantes	Reuniones con profesores para diseñar los instrumentos.	Modelos de instrumentos de seguimiento para su aprobación.	El 90% de los docentes y estudiantes conocen y hacen uso eficiente de los instrumentos.	Coordinador del Programa y Comité de Autoevaluación	Septiembre 2016	Diciembre 2016	Todo el talento humano de la licenciatura	

	en el desarrollo de los procesos académicos .							.	
Presupuesto del programa C 39 AE -A	Diseñar instrumentos para el seguimiento a la ejecución presupuestal del programa.	. Reuniones entre jefe del programa, equipo de autoevaluación y profesores para diseñar los instrumentos y socializarlos.	Instrumentos diseñados para su aprobación.	El 90% de los docentes, y directivos participan en el proceso.	Director del Programa y Comité de Autoevaluación,	Septiembre 2016	Diciembre 2016	Todo el talento humano de la licenciatura .	
Administración de recursos. C40 AE - S	Diseñar instrumentos para el seguimiento al manejo de los recursos financieros del programa.	Reuniones entre jefe del programa, equipo de autoevaluación y profesores para diseñar los instrumentos y socializarlos	Modelo de instrumentos diseñados para su aprobación..	El90 de directivos participan en el diseño y aplicación de los instrumentos.	Director del Programa y Comité de Autoevaluación	Octubre 2016I	Diciembre 2016	Todo el talento humano de la licenciatura .	

CONSIDERACIONES FINALES

El proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad de la Amazonia permite establecer las siguientes consideraciones finales:

Es pertinente y oportuno para la universidad y el programa, realizar periódicamente procesos de autoevaluación en aspectos puntuales correspondientes a la misión y visión del programa académico, de esta manera es posible mantener en permanente cambio y mejoramiento de la calidad, pertinencia y contextualización de aspectos curriculares que afectan directamente la investigación, la proyección social y la formación docente.

Una vez culminado el proceso de revisión, análisis y sistematización de la información que constituye cada uno de los factores, características, aspectos a evaluar e indicadores; es satisfactorio valorar que el programa académico posee varios procesos que han ido mejorando paulatinamente hasta convertirse en fortaleza; entre los procesos más significativos se ha identificado que posee unas bases de investigación sólidas que transversalizan la estructura curricular desde el aspecto formativo hasta la intervención.

Por lo anterior se considera de gran fortaleza contar con semilleros de investigación activos, participación de jóvenes investigadores y tener una política y grupo de investigación sólida.

Constituye igualmente una fortaleza el aumento en los trabajos de investigación en temas y problemáticas de la infancia por parte de los estudiantes y desde el balance de resultados de tales investigaciones, proyectados a la elaboración de ponencias, foros, seminarios y artículos científicos para participar en eventos nacionales e internacionales.

La demanda académica del programa exige a la universidad la aplicación constante de las políticas y normativa para la vinculación de nuevos docentes al programa. En este sentido, el programa académico cuenta con procesos administrativos, pedagógicos, investigativos y de proyección social pertinentes y de calidad que garantizan la formación de licenciados para la infancia con competencias pedagógicas, disciplinares y didácticas apropiadas para contribuir al mejoramiento de los ambientes de formación y desarrollo de la infancia en el contexto regional. Sin embargo, tiene un reto y corresponde a diseñar planes para mejorar los procesos de seguimiento, comunicación e interrelación con los egresados; igualmente, tiene el compromiso de analizar y hacer seguimiento al rendimiento académico y deserción de los estudiantes en procura de generar estrategias de retención y mayor producción de conocimiento.

El proceso de autoevaluación posibilitó el trabajo en equipo de tal forma que tanto estudiantes, docentes y directivos reflexionaran y analizaran de forma crítica y participativa cada uno de los procesos. Se tuvo la oportunidad de conocer de forma detallada la dinámica de desarrollo de los procesos pedagógicos, investigativos, académicos, administrativos y sobre todo encontrar mayores razones sobre el ¿para qué está el programa en esta región?, y el impacto que éste genera en los contextos de infancia y familia.

De la autoevaluación se derivó un plan de mejoramiento que a corto, mediano y largo plazo logrará mejorar la calidad de los procesos misionales del programa. Es así que el análisis de cada uno de los indicadores de calidad en los diferentes factores puso en evidencia ante los docentes, directivos y estudiantes el grado de complejidad y la responsabilidad que se requiere asumir para que el programa académico incremente el aporte significativo a la transformación de la sociedad.

Se realizó un análisis retrospectivo respecto a interrogantes como los siguientes: ¿qué es el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil?, ¿qué hace?, y ¿cómo se proyecta en la región, el país y el mundo? Las circunstancias y aspectos identificados se constituyen en oportunidades investigativas al interior del equipo docente y de autoevaluación, el que tendrá el compromiso de asignar responsables de indagar sobre temas como: caracterización de los estudiantes que ingresan al programa, caracterización de los trabajos de grado desarrollados en los últimos cinco años, impacto del programa en el contexto regional y nacional, aporte de los graduados al mejoramiento de la formación y atención a la infancia, factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del programa, proyecciones y perspectivas de visibilización del programa en ámbitos nacionales e internacionales, entre otros.

REFERENCIAS.

Ancheta, A. (2007). La formación inicial del Profesorado de Educación Infantil en Italia, Reino Unido y España: Una perspectiva comparada. Revista Española de la Educación Comparada (13), 219 - 251.

Angarita, S., & Bernal, L. (2010). Orientaciones para fortalecer la articulación escolar. Recuperado el 03 de 08 de 2015, de: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=articulaci%C3%B3n%20preescolar%20primaria&source=web&cd=6&sqi=2&ved=0CEoQFjAF&url=http%3A%2F%2Faplicaciones.colombiaaprende.edu.co%2Fcomunidad_gestion%2Fsites%2Fdefault%2F files%2Fusuarios%2FArticulaci%25C3%25B3n%2

Ayarza, H. (1996). Evaluación de la Educación Superior como estrategia para el cambio (2) . Bogotá: ASCUN.

Cardona, L. D. (2002). Propuesta de autoevaluación de los programas en la Modalidad de Educación a Distancia. Florencia, Caquetá: Universidad de la Amazonia - Centro de Educación a Distancia.

Cardona, L. D., & López, L. (2001). Educación a Distancia: su significación histórica y pedagógica - Unidad temática - Módulo introductorio de Educación a Distancia. Florencia, Caquetá: Universidad de la Amazonia.

CNA. (06 de 1998). Consejo Nacional de Acreditación. CNA. Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de Pregrado y de especialización en educación. Bogotá.

Delfín Insuasty, L. (2001). Generación y uso del conocimiento desde la acción del docente y la respuesta del aprendiente - Guía de aprendizaje autónomo. Bogotá, D.C.: UNAD - CAFAM.

Delors, J. (1999). Informe a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI. Santillana.

Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Santillana UNESCO.

Díaz, M. (2002). ASPU. (ICFES, Ed.) Recuperado el 24 de febrero de 2016, de http://www.aspucol.org/14ultimasnoticias/FLEXIBILIDAD_Y_EDUCACI_N_SUPERIOR_EN_COLOMBIA.pdf

Fandiño, G. (2008). Formación de maestros y maestras para la educación infantil: entre el currículo y la práctica. En A. Castro, Formación de docentes y educadores en educación infantil: Una apuesta clave para el desarrollo integral de la primera infancia.

Lavin, S. (1996). Educación y Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe. Bogotá.

Legaspi de Arismendi, A. (1985). Pedagogía preescolar: educación musical y 100 canciones. Ediciones Pueblos Unidos.

Marchesi, Á., Carretero, M., & Palacios, J. (1984). Psicología evolutiva: desarrollo cognitivo y social del niño (Vol. 2). Madrid: Alianza Universidad Textos.

Maturana, H. (1997). La objetividad un argumento para obligar. Bogotá: Dolmen.

Melograno, L. (s.f.). La formación profesional del maestro de educación infantil. Editorial de la Infancia. España. Recuperado el 23 de septiembre de 2009 en http://www.waece.org/formacion_docente/libro_formacion_profesional.pdf.

MEN. (1991). La educación inicial, una política integrada y compromiso de todos.Ministerio de Educación Nacional, División de Educación Inicial.

Pappas, C., Kiefer, B. Z., & Levstik, L. (1990). An integrated language perpectíve in the elementary school: Theory into action.New York.

Peralta, M. V. (2000). Nuevos Paradigmas en la Pedagogía Infantil del Siglo XXI.Chile.

Pérez Gómez, Á. (1992). Los procesos de enseñanza – aprendizaje: análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje. En: Pérez & Gimeno. Comprender y transformar la enseñanza. Recuperado el 28 de 02 de 2016, de http://wwww.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID Perez Gomez 1 Unidad 1.pdf

Perrenoud, P. (2001).Mettre la pratique réflexive au centre du projet de formation. In Cahiers Pédagogiques, n° 390, pp. 42-45. Recuperado el 2 de 06 de 2016, de http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_02. html.

Philippe, M. (2001). Citado por: A. Zambrano Leal, Pedagogía, Educabilidad y Formación de Docentes (pág. 27).

Pineda, N., Isaza, L., Camargo, M., Pineda, C., & Henao, D. (2009). Programas de formación del talento humano en educación inicial: perspectivas para el cambio. CINDE. Recuperado el 26 de 05 de 2016, de http://www.redprimerainfancia.org.documentos.shtml?x=20159748

Rodríguez, A., & Turón, C. (2007). Articulación preescolar - primaria: recomendaciones al maestro. Revista Iberoamericana de educación, 4 (44).

Smith, M. (2001). Donald Schon (Schön): learning, reflection and change.Infed. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de The Encyclopaedia of Informal Education: http://www.infed.org/thinkers/et-schon.htm

Tobón, S. (2006). Recuperado el 21 de 02 de 2016, de http://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competen cias.pdf

Uniamazonia. (noviembre de 2003). Departamento de Pedagogía. Lineamientos para las prácticas de formación profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación. Florencia, Caquetá.

Uniamazonia. (2001). Proyecto Pedagógico de la Facultad de Educación.

Uniamazonia, E. (2001). "Acortando distancias" - Aspectos operativos de la EAD (Vol. 1). Florencia, Caquetá: Universidad de la Amazonia.

Van Vught, F. (1996). Evaluación de la Calidad de la Educación Superior: El próximo paso. (2) . Bogotá: ASCUN.

Vigotsky, L. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En: Infancia y aprendizaje (págs. 105-116).

Weber, M. (2001). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Madrid: Alianza.

Zabalza, M. (1998). Criterios de calidad en la educación infantil. Organización de Estados Iberoamericanos - Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de http://www.oei.es/inicial/articulos/criterios_calidad_educacion_infantil.pdf

Pedagogía infantil
Universidad de
la Amazonia
Semilleros de Investigación